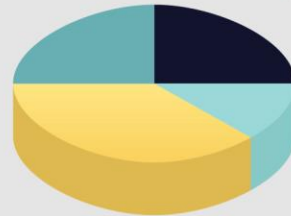




# RENDICIÓN DE CUENTAS 2020-2023



## Contenido

UNIDAD JURIDICA.....	3
CONTROL INTERNO.....	8
UNIDAD TÉCNICA.....	12
AREA DE ALUMBRADO PÚBLICO.....	28
ATENCIÓN AL USUARIO.....	37
GESTIÓN HUMANA.....	47
UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.....	72

## UNIDAD JURIDICA

La función principal de la Unidad Jurídica, en cabeza de su Líder es la de:

Asesorar, coordinar, y supervisar los asuntos relacionados con los aspectos jurídicos, legales y constitucionales que atañe al INVAMA, así como desarrollar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la Unidad Jurídica; y en la revisión de la contratación de la entidad.

### GESTIONES 2020-2023

Durante el presente cuatrienio, la Unidad Jurídica ejecutó las actividades correspondientes a las funciones ya mencionadas, siendo las más relevantes las siguientes:

Al momento de iniciar la vigencia administrativa actual, la entidad venía adelantando acciones previas para la renovación del parque automotor mediante el cual se presta el servicio de Alumbrado Público en la ciudad. Para finales del año 2021, la compra de vehículos tipo carro canasta se materializó mediante la adjudicación de un proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía, derivado de una licitación pública declarada desierta.

Con dicho proceso se logró la modernización del parque automotor de la entidad, a través de la adquisición de dos carros canasta para el mantenimiento y operación del Alumbrado Público de la ciudad. Se adelantó licitación pública para la compra de dos nuevos vehículos, uno completamente nuevo con grúa, y otro con su carrocería al que se le adecuó un de las grúas con las que contaba la entidad.

Por otra parte, se suscribió convenio con Autopistas del Café, que permitió finalmente que tanto los manizaleños como demás turistas gocen de una buena iluminación con cerca de 500 luminarias tipo LED y aproximadamente 100 reflectores, entre el trayecto Estación Uribe – Peaje las Pavas.

Se contrató la compra de energía para el Sistema de Alumbrado Público de la ciudad hasta 31 de diciembre de 2023, en esta gestión se contactaron 18 comercializadores a nivel nacional y se invitaron para que participarán en las ofertas para la compra de dicha energía. Finalmente, el proceso fue adjudicado a la Empresa de Energía de Pereira, tras adelantarse Licitación Pública.

Para el año 2022 y la presente vigencia 2023, se logró un acuerdo para la suscripción de Convenio Interadministrativo del desarrollo del Alumbrado Navideño inicialmente se contemplaron recursos del INVAMA y el municipio para la contratación de 7 puntos en la ciudad y se ofertaron a diferentes empresas para llegar a más puntos. Finalmente se iluminaron doce puntos iniciales y 2 más a cargo de la CHEC.

Como quiera que se trató de un proyecto de ciudad, incluido en el Plan de Acción de la Administración Municipal y contando con las correspondientes aprobaciones en materia presupuestal, el INVAMA, a través de la Unidad Jurídica adelantó proceso de selección correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA INV-LP-001-2022**, que tuvo por objeto “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, BRAZOS Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA

MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES” y cuyo presupuesto oficial era VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$29.297.779.445). El proceso fue inicialmente declarado desierto, razón por la cual se adelantó un proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el cual arrojó como resultado que el proyecto fuera adjudicado la Unión Temporal UT MANIZALED.

## ASPECTOS RELEVANTES

### – VIGENCIA 2020

**Frente al tema de Gestión Predial:** Dentro del proyecto de urbanización del Intercambiador Vial de la Carola, se hizo necesario adelantar el proceso de expropiación de un predio de propiedad de la sociedad **PANADERIA LA VICTORIA**. Este proceso finalizó con la suscripción de Escritura Pública de compraventa, en la presente vigencia 2023.

**En materia de contratación:** Se celebraron un total de **CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) CONTRATOS** a través de las diferentes modalidades de contratación.

Se contrató, a través de Licitación Pública el Alumbrado Navideño para la vigencia 2020.

### - VIGENCIA 2021

Desde el área jurídica se adelantan todos los procesos de contratación que se requieren en la entidad. Durante el año 2021, se adelantaron los siguientes:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATACION
DIRECTA	121	\$ 4.563.779.103
MINIMA CUANTÍA	25	\$ 904.100.880,00
SELECCIÓN ABREVIADA	9	\$28.665.785.455 (Incluye valor contrato suministro de alumbrado público que comprende vigencias futuras)
CONCURSO DE MERITOS	0	0
LICITACIÓN PÚBLICA	1	\$ 1088.277.472.48

Respecto de los procesos de jurisdicción coactiva que, igualmente, son adelantados desde la Unidad, se tiene:

<b>PROCESOS ACTIVOS</b>	<b>1631</b>
<b>IMPULSOS PROCESALES</b>	<b>546</b> (incluye ordenes de pago, mandamientos de pago y ordenes de embargo)

Frente al área de Defensa Judicial, desde esta Unidad se atienden los diferentes procesos judiciales que cursan en contra de la misma y los cuales están clasificados, así:

Acción Contractual: 1  
 Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 14  
 Acción Popular: 8  
 Acción de Reparación Directa: 4  
 Procesos Ejecutivos: 1

#### - VIGENCIA 2022

Desde el área jurídica se realizan todos los procesos de contratación que se requieren en la entidad. Durante el año 2022, se adelantaron los siguientes:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DE NUMERO CONTRATOS	DE VALOR CONTRATACION
DIRECTA	91	\$ 1.236.546.476,00
MINIMA CUANTÍA	23	\$ 364.764.671,00
SELECCIÓN ABREVIADA	9	\$ 29.896.945.869
CONCURSO DE MERITOS	1	\$ 217.120.260,00
LICITACIÓN PÚBLICA	0 (1 Publicada y Declarada desierta)	\$ 0
ORDENES DE COMPRA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – TVEC	6	\$ 166.037.269,00
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	2 (Incluye Contrato de interventoría)	\$ 791.806.005,00

**Nota aclaratoria:** El monto correspondiente a los procesos de Selección Abreviada incluye el valor del proyecto de Modernización del sistema de Alumbrado Público de la ciudad de Manizales que, originalmente fue iniciado como Licitación Pública, pero fue tramitado como Selección Abreviada tras la declaratoria de Desierto del proceso inicial.

Los procesos de contratación se realizan en un 100% a través de la plataforma SECOP II, la cual permite que los usuarios conozcan dicha contratación en tiempo real como quiera que se trata de una plataforma transaccional, mediante la cual se da aplicación al principio de Publicidad.

Como logro significativo, esta Unidad adelantó el proceso de contratación para desarrollar el proyecto contemplado en el Plan de Acción de la entidad correspondiente a la Modernización del Sistema de Alumbrado Público de la ciudad de Manizales, con tecnología LED, el cual constituye además un proyecto de ciudad previsto por la actual Administración y el cual se encuentra actualmente se encuentra en ejecución.

Respecto de los procesos de jurisdicción coactiva que, igualmente, son adelantados desde la Unidad, se tiene:

<b>PROCESOS ACTIVOS</b>	<b>2196</b>
<b>IMPULSOS PROCESALES</b> – Que comprende:	<b>Mandamientos de pago: 565</b> <b>Ordenes de embargo: 565</b>

Frente al subproceso de Defensa Judicial, desde esta unidad se atienden los diferentes procesos judiciales que cursan en contra de la misma y los cuales están clasificados, así:

- Procesos ordinarios laborales: 1
- Concordatos: 2 (Invama como vinculado, no demandado)
- Controversia Contractual: 1
- Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 12
- Acción Popular: 6
- Acción de Reparación Directa: 6
- Procesos Ejecutivos: 1 (Pago efectuado, pendiente de terminación)

**- VIGENCIA 2023**

**En materia de contratación:**

Durante la presente vigencia, la entidad ha suscrito un total de **98** CONTRATOS derivados de las diferentes modalidades de contratación (Directa, Mínima Cuantía, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada con subasta electrónica, entre otros).

Así mismo, se han suscrito 2 ORDENES DE COMPRA, a través de la modalidad de compra directa en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente.

**En materia de defensa jurídica:**

Actualmente, cursan en contra de la entidad, un total de 30 PROCESOS

JUDICIALES, clasificados así:

- Acciones de reparación directa: 5 procesos
- Acciones populares: 10 procesos
- Acciones de nulidad y restablecimiento del Derecho: 12 procesos

Controversias Contractuales: 2 procesos  
Procesos ordinarios laborales: 1 proceso

Así mismo, la entidad ha sido vinculada en 2 procesos de Concordato.

### **Jurisdicción Coactiva:**

Respecto de los procesos de jurisdicción coactiva, igualmente, son adelantados desde la Unidad, a través del apoyo de Abogada contratista quien realiza los impulsos procesales que comprenden:

- Mandamientos de pago.
- Notificaciones de los mismos
- Embargos

Según la información proporcionada por los profesionales contratistas que desarrollan actividades en dicho proceso, a la fecha se han librado 70 embargos sobre vehículos automotores ante la Secretaria de Movilidad del Municipio.

### **Como logros significativos:**

- ✓ Se materializó, mediante contrato celebrado en la vigencia anterior, la ejecución del proyecto de Modernización del Sistema de Alumbrado Público de la ciudad de Manizales, con el acompañamiento jurídico constante por parte de la Unidad, en relación con modificaciones al contrato y seguimiento al cumplimiento en la ejecución.
- ✓ Se suscribió convenio interadministrativo con la CHEC y la Alcaldía Municipal con el fin de aunar esfuerzos entre dichos entes para la instalación del Alumbrado Navideño vigencia 2023.

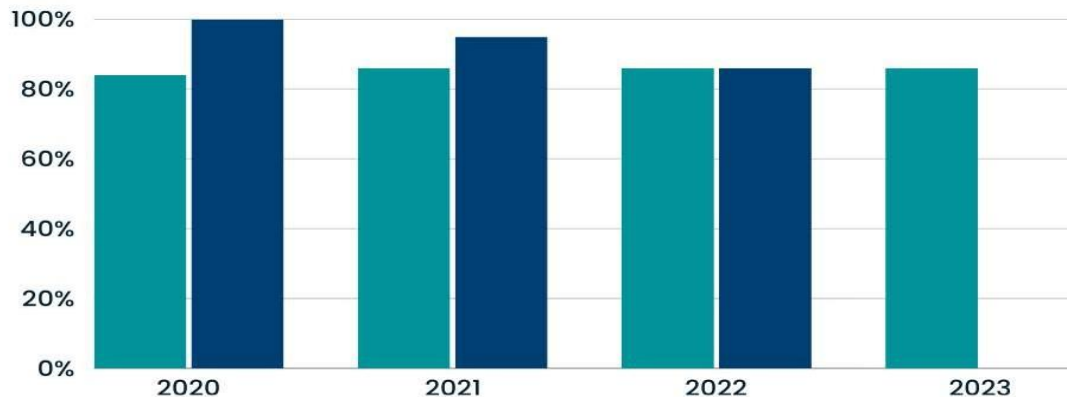
## CONTROL INTERNO

El Control Interno es un sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, en este sentido, Control Interno debe realizar una valoración del sistema que permita identificar el avance o retroceso en los mecanismos preventivos que permiten proporcionar una seguridad razonable acerca del logro de las metas y objetivos institucionales trazados por la alta gerencia, en armonía con las normas constitucionales y legales vigentes.

En este sentido se plasma la evaluación del Sistema de Control Interno para el cuatrienio así:

### COMPORTAMIENTO DEL SCI 2020-2023

Dicha valoración corresponde al porcentaje obtenido por semestre





Para evaluar el SCI (Sistema de Control Interno), se debe tener en cuenta los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno, integrado en la séptima dimensión al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a su vez cada componente evalúa requerimientos asociados al componente así:

AMBIENTE DE CONTROL	Documento interno o adopción del MECI actualizado
	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público
	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)
	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)
	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad
	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión
	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)
	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales
	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige
	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes
	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía
	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes

EVALUACION DEL RIESGO	La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones
	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios
	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.
	La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión
	La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)
	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones
	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo
	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos
Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	
Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	

ACTIVIDADES DE CONTROL	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones
	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción
	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias
	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan
	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía

<b>INFORMACION Y COMUNICACIÓN</b>	Responsables de la información institucional
	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)
	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)
	Canales de comunicación con los ciudadanos
	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control
	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado
	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos

<b>ACTIVIDADES DE MONITOREO</b>	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)
	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas
	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.
	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.
	Controlar los puntos críticos en los procesos.
	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).
	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.
	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).
	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría
	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?

### CONSOLIDADO:

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>CUATRIENIO</b>
<b>SEMESTRE ENERO - JUNIO</b>	84	86	86	86	
<b>SEMESTRE JULIO - DICIEMBRE</b>	100	95	86		
<b>PROMEDIO</b>	<b>92%</b>	<b>90.5%</b>	<b>86%</b>	<b>86%</b>	<b>88%</b>

## Conclusión

En síntesis, una vez realizada la valoración del cuatrienio se observa, que el nivel de cumplimiento sin el resultado del último semestre julio – diciembre de 2023, corresponde a un 88%, lo que indica que el Instituto de Valorización de Manizales INVAMA de acuerdo a los criterios definidos por la función pública, esto es, mantenimiento de control, oportunidad de mejora y deficiente control; permaneció en el criterio de mantenimiento de control durante todo el periodo evaluado, requiriendo actividades dirigidas a su sostenimiento en el marco de las líneas de defensa.

Para mayor ilustración, en el siguiente cuadro se describen los criterios establecidos y se detalla a que corresponde cada una de las clasificaciones.

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento .

## UNIDAD TÉCNICA

### CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN VIGENCIA 2020-2023

Durante la vigencia 2020 a 2023, se logró finalizar el proyecto Paralela Norte Grupo II Sector Bajo Rosales Manizales sin embargo en los demás proyectos no se logró avanzar específicamente en razón que la administración municipal consideró no realizar obras por contribución de valorización para permitir que la comunidad pudiera recuperarse económicamente de los dos años de pandemia por el covid-19.

**1. CODIGO BPIM: 2016170010118**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Construcción Paralela Norte Grupo II Sector Bajo Rosales Manizales.

**OBJETIVO:** Construcción del intercambiador de la Carola y del puente en el sector de Aguas de Manizales y retorno.

**VALOR PROYECTO:** \$ 54,164,748,577

El proyecto fue recibido con un 93% de avance, con la glorieta de la Carola en servicio (fase I) y con la fase II (Puentes) con dificultades en la estabilización de la ladera sur por derrumbe acaecido en noviembre de 2019 y movimiento de viviendas del Bajo Rosales. El proyecto se recibió con un déficit de \$5.458.616.255.

Durante la vigencia 2020 a 2023, específicamente en el año 2020 se logró terminar la fase II (Puentes Bajo Rosales) incluyendo la estabilidad de la ladera sur y las viviendas del Bajo Rosales. El proyecto generó un déficit de \$ 6.082.682.403 a diciembre 2020. Falta por ejecutar una parte del plan de compensación ambiental correspondiente a la siembra de 1647 plántulas y 600 m<sup>2</sup> de gradual, la cual se espera finiquitar a finales del 2023. Dado que se terminó el recaudo de la Contribución de Valorización en julio de 2022, se debe establecer si la entidad redistribuirá este déficit tal como lo indica el artículo 154 del acuerdo 123 de 1995 o lo asumirá el municipio de Manizales.



**2. CODIGO BPIM: 2017170010148**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Pavimentación vía de acceso a la vereda Arenillo en el tramo La Virgen – Niños de los Andes – Cuatro pasos. Manizales.

**OBJETIVO:** Pavimentación de 1.060 ml de vía.

**VALOR PROYECTO:** \$ 1.176.000.720 (A precios de 2019).

El proyecto fue recibido con la ejecución total de los aportes del municipio de Manizales en la pavimentación en carpeta asfáltica del tramo de vía entre la virgen y la bifurcación hacia guadualito. Faltando por ejecutar la pavimentación y reconstrucción de placas huellas, y el derrame de la Contribución de Valorización.

Por decisión de la Junta de Propietarios no se llevó a cabo la fase II correspondiente a la construcción de placa huellas. Se debe realizar el cobro del valor invertido por el INVAMA correspondiente a los diseños y estudios de valorización, así como a la administración de la primera fase.

**3. CODIGO BPIM: 2017170010144**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Pavimentación calzada izquierda en la carrera 25 entre calles 70 B y 72 A. Continuación avenida Silvio Villegas (Avenida Paralela) Manizales.

**OBJETIVO:** Pavimentación de 200 ml de calzada.

**VALOR PROYECTO:** \$ 872.681.952 (a precios de 2019).



El proyecto fue recibido con estudios de valorización y diseños fase III para adelantar la viabilidad del proyecto y realizar el derrame de valorización. Al momento del recibo no se había logrado un acuerdo con la Junta de Representantes para la financiación sólo con recursos de la Contribución de Valorización.

Durante el periodo 2020 al 2023, no se avanzó en este proyecto en razón que no se llegó a ningún acuerdo con la Junta de Propietarios para la financiación del proyecto porque



solicitaron que hubiese aportes por parte de la Alcaldía, y no fue posible que se destinaran recursos de la administración central para continuar con el proyecto.

**4. CODIGO BPIM: 2017170010147**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Pavimentación Segunda calzada avenida del SENA.

**OBJETIVO:** Pavimentación de 1.000 ml de segunda calzada.

**VALOR PROYECTO:** \$ 5.029.039.862 (a precios 2019).



El proyecto fue recibido con estudios de valorización y diseños fase III para adelantar la viabilidad del proyecto y realizar el derrame de valorización. Al momento del recibo, no se había logrado un acuerdo con la Junta de Representantes en relación con el costo de la obra y la zona de influencia.

Durante la vigencia 2020 a 2023, se buscaron alternativas para ampliar la zona de influencia, entre los cuales consideró incorporar una nueva obra al proyecto, (Ampliación del tramo entre Puesto la Libertad y la calle 103) sin embargo, por el costo de todo el proyecto incluyendo esta nueva obra, se requiere un aporte de la Alcaldía para hacer viable el proyecto. Existe otra posibilidad de recursos y es cobrar la valorización generada por la intersección TCC y la doble calzada entre san Marcel y Maltería, pero se debe solicitar al INVIAAS la autorización.

**5. CODIGO BPIM: Sin Inscripción**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Mejoramiento de los accesos a los barrios la Francia y los Alcázares de Manizales.

**OBJETIVO:** Mejorar los accesos a los barrios Alcázares y la Francia en las intersecciones de Santa Sofía y el parque del Agua.

**VALOR PROYECTO:** \$ 27.968.452.199 (A precios del 2019).



El proyecto fue recibido con la obra decretada por la Junta directiva del INVAMA para adelantar los estudios de valorización y los diseños fase III para establecer la factibilidad de este proyecto.

Durante la vigencia 2020 a 2023 no se logró ningún avance en razón que la entidad no logró el compromiso de la Alcaldía para cofinanciar este proyecto, y por tanto no adelantó ninguno de los estudios y diseños.

La entidad le propuso a la Junta de Propietarios realizar el proyecto por fases haciendo el puente en el parque del Agua y financiándolo sólo con la Contribución de Valorización, pero indicaron que ellos querían que el proyecto fuera completo, es decir, que no se hiciera por etapas.

## MODERNIZACIÓN EQUIPOS LUMÍNICOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE MANIZALES

El proyecto corresponde a la modernización de los equipos lumínicos instalados para el Alumbrado Público. En total de equipos de a modernizar es de 29.460 unidades para ejecutarlo en seis años. Durante la vigencia 2020 y 2023 se realizó el ETR (Estudio Técnico de Referencia) y se dio inicio a la modernización durante el año 2023 con un cambio de 17.506 luminarias.

Para esta modernización se realizó el contrato que se relaciona a continuación:

### CONTRATO No. 221123121

**OBJETO:** “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED, BRAZOS Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.”

**VALOR DEL CONTRATO:** \$28.924.922.073

**PLAZO DE EJECUCION INICIAL:** 5 MESES

**FECHA DE INICIO:** 6 de diciembre de 2022

**FECHA DE TERMINACION INICIAL:** 5 de mayo de 2023

**PRORROGAS:** Hasta el 17 de noviembre de 2023

**TOTAL LUMINARIAS A INSTALAR: 17.506**

**Contratista**

**UNION T MANIZALED** Conformado por las siguientes empresas:

**ENERGIZETT S.A. E.S.P.**

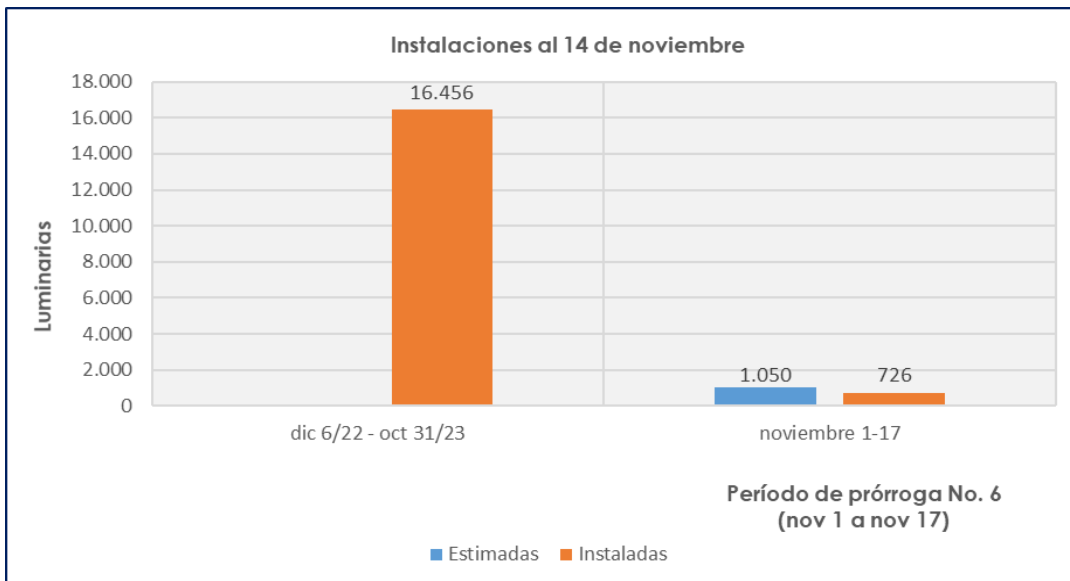
**INZETT S.A.S.**

**VILUM INGENIERIA S.A.**

**Interventoría**

**IDEAS MAS S.A. E.S.P.**

Se instalaron luminarias marca Moonoff referencias TESLA y TURING, y Proyectores Marca Sylvania SYLFLOOD.



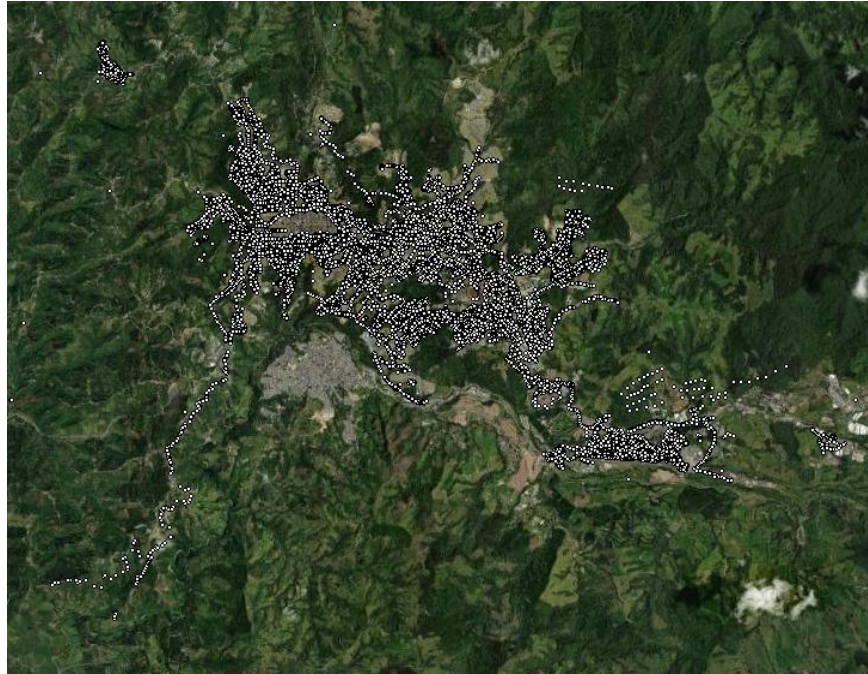
**Luminarias totales instaladas dic 6/22 a nov 17/23  
17.406 unidades**

Se entregarán al INVAMA 100 luminarias de 150W para ser instaladas por la entidad en la vía Panamericana en los sectores donde actualmente se vienen adelantando trabajos por parte del INVIAS.





**Sectores intervenidos a 14 de noviembre:**



AV. MARCELINO PALACIOS  
AV. PORTAL DEL GUAMO  
AV. SAN RAFAEL-SULTANA  
AV. SANTANDER  
AV. VILLAPILAR  
AV. VILLA CARMENZA  
BAJA SUIZA  
BELÉN  
BETANIA  
BOSQUES DE NIZA  
BUENA ESPERANZA  
CAMILO TORRES  
CAMPAMENTO  
CAMPO AMOR  
CAMPOHERMOSO  
CENTENARIO  
CENTRO  
CERRO DE ORO  
CERVANTES  
CHIPRE  
CIUDADELA LA LINDA

20 DE JULIO|  
ALBANIA  
AV. ALBERTO MENDOZA  
ALHAMBRA  
ALTA SUIZA  
ALTO DEL PERRO  
ALTOS DE CAPRI  
ALTOS DE GRANADA  
ANTIGUA VÍA A VILLAMARÍA  
ARANJUEZ  
ARBOLEDA  
AUTONOMA  
AV. 19  
AV. KEVIN ANGEL  
AV. 12 DE OCTUBRE  
AV. BERNARDO ARANGO  
AV. BOSQUES DE NIZA  
AV. LAURELES



LAS COLINAS  
LLERAS  
LOS AGUSTINOS  
LOS ALCAZARES  
LOS CEDROS  
LOS ROSALES  
LUSITANIA  
MALHABAR  
MILAN  
MINITAS  
NOGALES  
ONDAS DE OTÚN

LA ASUNCIÓN  
LA CAMELIA  
LA CAROLA  
LA CUMBRE  
LA ENEA  
LA FRANCIA  
LA FUENTE  
LA LEONORA  
LA RAMBLA  
LA SULTANA  
LA TOSCANA  
LAS AMERICAS

PALERMO  
PALO NEGRO  
PALOGRANDE  
PANAMERICANA  
PANORAMA  
PERALONSO  
PUERTA DEL SOL  
RESIDENCIAS MANIZALES  
RUTA 30  
SAN ANTONIO  
SAN JOAQUIN  
SAN JORGE  
SAN JOSÉ  
SAN MARCEL  
SANCANCIO  
SANTA HELENA

COLOMBIA  
COLÓN  
COLSEGUROS  
EL BOSQUE  
EL CAMPIN  
EL CARIBE  
EL CARMEN  
EL PARAISO  
EL SOL  
ESCENARIOS DEPORTIVOS  
ESTRELLA  
FANNY GONZALEZ  
FÁTIMA  
FUNDADORES  
GUAMAL  
GUAYACANES  
KENNEDY  
LA ARBOLEDA  
LA ARGENTINA

SANTOS  
URIBE-LA SIRIA  
V. GALLINAZO  
VALLE DE LA ALHAMBRA  
VERSALLES  
VILLA CAFÉ  
VILLA DEL RIO  
VILLA JULIA  
VILLA LUZ  
VILLA PILAR  
VILLA CARMENZA  
VILLA HERMOSA  
VIVEROS  
VIVIENDA POPULAR

ESCENARIOS DEPORTIVOS  
TUNELES  
CIERRES DE SECTORES

**Resumen del contrato al 17 de noviembre fecha de terminación:**

<b>Balance económico del contrato (al 14 de noviembre de 2023)</b>		<b>% Inversión</b>
<b>Valor del contrato</b>	<b>\$28,924,922,073</b>	<b>100%</b>
Valor actas de avance de obra pagadas	\$23,470,374,506	81.14%
Valor actas de avance de obra en trámite	\$2,032,832,515	7.03%
<b>Saldo del contrato por ejecutar</b>	<b>\$3,421,715,052</b>	<b>11.83%</b>

**Resumen del contrato Interventoría:**

La interventoría estuvo a cargo de la entidad INGENIERIA, DESARROLLO ADMINISTRACIÓN DE MANIZALES IDEAS MAS S.A. E.S.P.

<b>RESUMEN DEL CONTRATO:</b>		
Valor del Contrato:		\$ 749.417.375
Adición del Contrato		\$ 614.683.871
Valor Acta 01	224.825.213	
Valor Acta 02	144.913.737	
Valor Acta 03	118.188.420	
Valor Acta 04	118.188.420	
Valor Acta 05	114.591.050	
Valor Acta 06	113.163.050	
Valor Acta 07	109.878.650	
Valor presente acta	134.583.050	
Saldo del Contrato	285.769.656	
Sumas Iguales	\$ 1.364.101.246	\$ 1.364.101.246

## LOGROS

- ✓ 300 puntos tele gestionados que nos permitirán el encendido y apagado remoto, así como su dimerización.
- ✓ Hemos logrado una **disminución en el consumo de energía** alrededor del **32%**.
- ✓ Y una **reducción de 802 toneladas de emisiones de CO2** al medio ambiente.

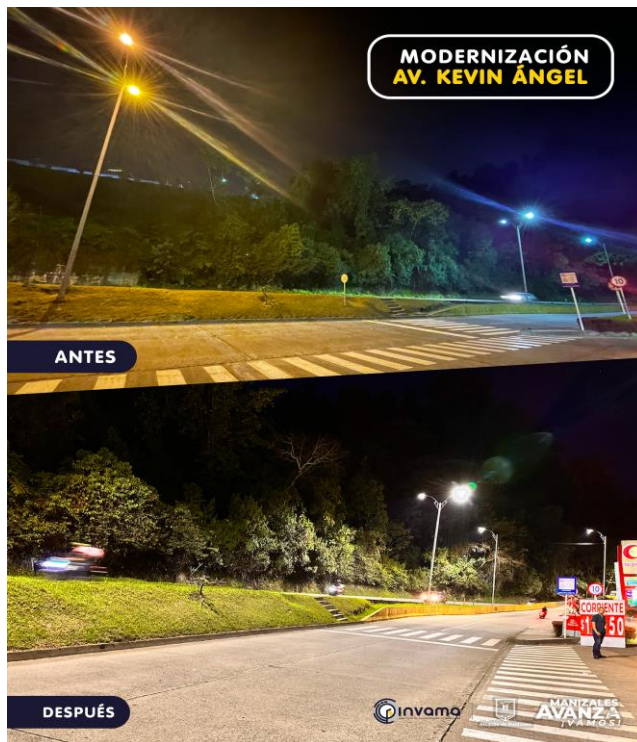


**¡LO LOGRAMOS!**  
**GRACIAS A USTEDES,**  
**MANIZALES ES**  
+ Segura + Iluminada + Sostenible  
**21.000 LUMINARIAS**  
**TECNOLOGÍA LED**

  
Alcaldía de Manizales

**MANIZALES**  
**AVANZA**  
**¡VAMOS!**

  
Invama  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES





## ALUMBRADO NAVIDEÑO

Durante la vigencia 2020 a 2023, se ha realizado la instalación del alumbrado navideño en los sectores representativos en la ciudad.

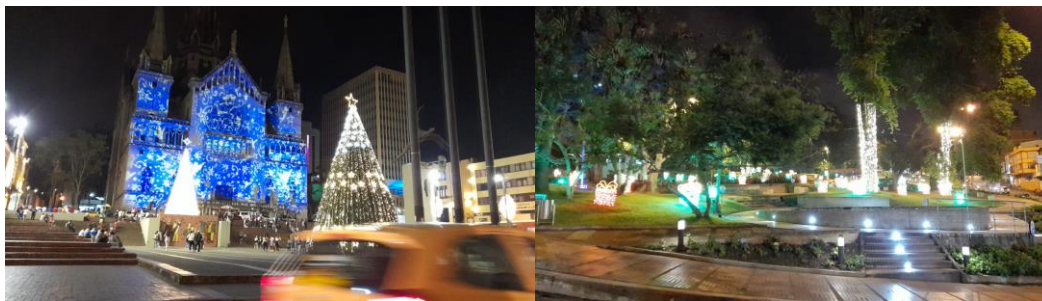
En los años 2020 y 2021, el alumbrado fue ejecutado por el INVAMA en convenio con el municipio de Manizales.

Para los años 2022 y 2023, el alumbrado navideño fue ejecutado por CHEC en convenio con Municipio de Manizales e INVAMA.

### VIGENCIA 2020



### VIGENCIA 2021







## VIGENCIA 2022



## VIGENCIA 2023

Para el alumbrado navideño, como todos los años, se identificaron los sitios en donde se instalarían los diferentes motivos, los cuales se relacionan a continuación, indicando las temáticas de cada sitio.

### CHIPRE:

- **Bulevar Chipre: Costa Atlántica.** Mural de biodiversidad, Desde Bellas artes hasta sector vulcanológico en todo el bulevar por el lado izquierdo se ubicaron figuras planas, volumétricas, además de un techo de luces simulando el color de la bandera de Colombia, que iluminará todo ese lado izquierdo de la avenida (carril sentido de bajada al centro).

- **Torre de Chipre: Ciudad Perdida**, Sierra Nevada de Santa Marta. Iluminación, reflectores y una maloca 3D.

- **Decoración lumínica:** Desde la media torta hasta el monumento de colonizadores se instaló un mural del mar en la mitad del recorrido. Separador de la vía donde esta Colonizadores se contará con figuras planas de tamaño grande.

### MILÁN:

- **Glorieta Milán: Orinoquia.** Se tendrá un cielo de colores evocando a Caño Cristales. Iluminación luz neón.
- **Bulevar Milán: temática de la Orinoquía.** Mural de bienvenida, figuras planas e iluminación.

### GLORIETAS:

- **Glorieta San Rafael: Selva Amazónica.** Se tendrán figuras planas, volumétricas, Maloca, balsa interactiva e iluminación.

### TORRE DEL CABLE:

- **Torre- Cable:** Proyección de iluminaciones concepto navideño.
- **Parque Antonio Nariño:** Se iluminarán los árboles.

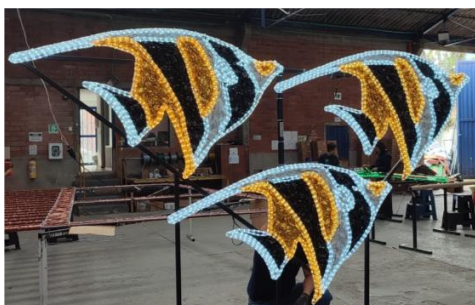
### PARQUES – PLAZAS Y PLAZOLETAS:

- **Plaza de Bolívar:** Cultura Cafetera y los Andes, pesebre típico. Figuras planas e iluminación.
- **Plazoleta Alcaldía:** estructura tridimensional y silueta del Nevado del Ruiz. Figuras planas e iluminación.

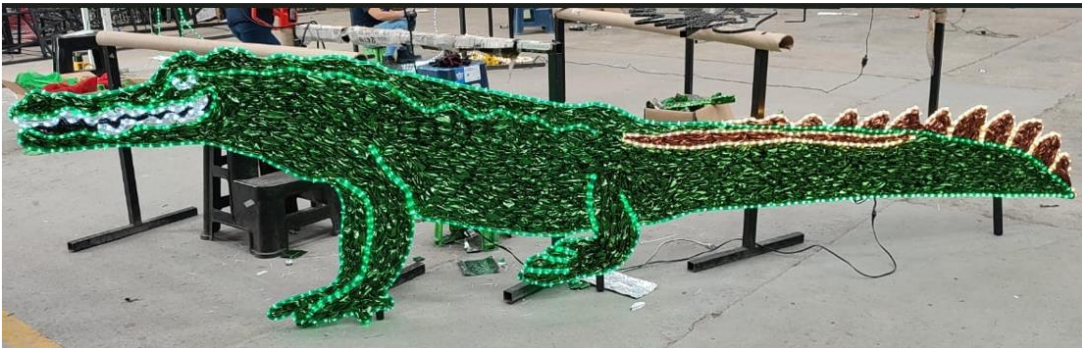
**Parque del Agua:** Pacífico Colombiano. Figuras planas, volumétricas, iluminación.

- **Bulevar de la 48:** navidad en Colombia. Figuras planas e iluminación.

**Lanzamiento:** El alumbrado navideño se encenderá desde el 1 de diciembre de 2023 hasta 15 de enero de 2024. La Bienvenida a la navidad se hará con un gran concierto en la Plaza de Bolívar. Ya fue presentada la campaña general y plan de comunicaciones para el despliegue de Alumbrado Navideño Manizales y Caravana Navideña al interior de Chec y a la alcaldía de Manizales. Se han venido adelantando las gestiones para llevar a cabo la Rueda de prensa y el lanzamiento.







## AREA DE ALUMBRADO PÚBLICO

El Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, es una entidad pública descentralizada del orden municipal, dentro de su objeto social se encuentra entre otras actividades, prestar el servicio de Alumbrado Público, teniendo el deber de administrar, operar, comercializar, mantener, expandir, reponer, facturar, recaudar y en general ejecutar todo tipo de operaciones que tiendan a la prestación del servicio y mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público en el área de influencia y en cualquiera otra fuera de su actual jurisdicción de acuerdo a los contratos que estén vigentes.

En este sentido el Instituto de Valorización de Manizales como prestador del servicio de Alumbrado Público en la ciudad de Manizales, ejecuta diversas actividades con el propósito de brindar un servicio en las mejores condiciones, teniendo entre estas las siguientes:

- Recepción y atención de solicitudes de la comunidad.
- Compra de energía para el sistema de Alumbrado Público.
- Tareas de mejoramiento, modernización, reposición de la infraestructura de Alumbrado Público.
- Otras actividades asociadas a la prestación del servicio y/o misionales de la entidad.

## ATENCIÓN SOLICITUDES

El INVAMA a través de los diferentes canales dispuestos para la atención de los ciudadanos y mediante un software especializado para la administración del sistema (GEOLUMINA), recibe y gestiona los requerimientos de la comunidad, principalmente lo que tiene que ver con las reparaciones, reposiciones o expansión del sistema, es así que para la vigencia 2020-2023 tenemos la siguiente estadística relacionada con estas solicitudes, a saber:



I D	AÑO		2020		2021		2022		2023		TOTALES	
	MES	TAREA	SOLICITU DES	TRABAJ OS	SOLICITU DES	TRABAJ OS	SOLICITU DES	TRABAJ OS	SOLICITU DES	TRABAJ OS	SOLICITU DES	TRABAJ OS
1	ENERO	RECIBID AS	652	55	574	36	665	36	615	28	2506	155
2		REALIZA DAS	652	52	574	35	665	36	608	27	2499	150
3		% REALIZA DO	100%	95%	100%	97%	100%	100%	99%	96%	100%	97%
4	FEBRERO	RECIBID AS	737	108	573	67	579	56	545	66	2434	297
5		REALIZA DAS	737	105	573	67	579	51	537	62	2426	285
6		% REALIZA DO	100%	97%	100%	100%	100%	91%	99%	94%	100%	96%
7	MARZO	RECIBID AS	718	61	816	81	748	103	680	40	2962	285
8		REALIZA DAS	718	61	815	79	747	101	664	37	2944	278
9		% REALIZA DO	100%	100%	100%	98%	100%	98%	98%	93%	99%	98%
10	ABRIL	RECIBID AS	536	35	798	60	883	64	564	41	2781	200
11		REALIZA DAS	536	35	798	57	883	60	548	31	2765	183
12		% REALIZA DO	100%	100%	100%	95%	100%	94%	97%	76%	99%	92%
13	MAYO	RECIBID AS	423	40	717	78	787	84	639	33	2566	235
14		REALIZA DAS	423	39	717	77	787	69	625	26	2552	211
15		% REALIZA DO	100%	98%	100%	99%	100%	82%	98%	79%	99%	90%
16	JUNIO	RECIBID AS	532	52	722	54	575	41	478	47	2307	194
17		REALIZA DAS	532	46	722	51	574	41	461	44	2289	182
18		% REALIZA DO	100%	88%	100%	94%	100%	100%	96%	94%	99%	94%
19	JULIO	RECIBID AS	649	57	711	100	515	40	502	37	2377	234
20		REALIZA DAS	649	55	711	99	515	32	467	28	2342	214
21		% REALIZA DO	100%	96%	100%	99%	100%	80%	93%	76%	99%	91%
22	AGOSTO	RECIBID AS	593	170	737	97	579	80	548	37	2457	384
23		REALIZA DAS	593	170	737	90	576	76	494	16	2400	352
24		% REALIZA DO	100%	100%	100%	93%	99%	95%	90%	43%	98%	92%
25	SEPTIEM BRE	RECIBID AS	875	275	725	32	1012	48	539	42	3151	397

I D	AÑO		2020		2021		2022		2023		TOTALES	
	MES	TAREA	SOLICITU DES	TRABAJ OS	SOLICITU DES	TRABAJ OS	SOLICITU DES	TRABAJ OS	SOLICITU DES	TRABAJ OS	SOLICITU DES	TRABAJ OS
2 6		REALIZA DAS	875	261	725	29	997	46	445	29	3042	365
2 7		% REALIZA DO	100%	95%	100%	91%	99%	96%	83%	69%	97%	92%
2 8	OCTUBR E	RECIBID AS	873	87	731	48	1082	47	597	41	3283	223
2 9		REALIZA DAS	873	86	731	43	1078	47	435	24	3117	200
3 0		% REALIZA DO	100%	99%	100%	90%	100%	100%	73%	59%	95%	90%
3 1	NOVIEM BRE	RECIBID AS	823	128	719	27	1086	33	598	24	3226	212
3 2		REALIZA DAS	820	128	719	24	1076	29	221	11	2836	192
3 3		% REALIZA DO	100%	100%	100%	89%	99%	88%	37%	46%	88%	91%
3 4	DICIEMB RE	RECIBID AS	729	168	699	56	812	63			2240	287
3 5		REALIZA DAS	729	164	699	52	793	60			2221	276
3 6		% REALIZA DO	100%	98%	100%	93%	98%	95%			99%	96%
3 7	TOTAL	RECIBID AS	8140	1236	8522	736	9323	695	6305	436	32290	3103
3 8		REALIZA DAS	8137	1202	8521	703	9270	648	5505	335	31433	2888
3 9		% REALIZA DO	100%	97%	100%	96%	99%	93%	87%	77%	97%	93%

De acuerdo con las anteriores cifras, se puede observar que el periodo analizado la entidad ha mantenido un alto cumplimiento en los requerimientos presentados por la comunidad, sin embargo, es necesario señalar que efectivamente en el último periodo (año 2023) se ha tenido una baja significativa en la atención de los requerimientos presentados, esta situación responde a varios factores, entre estos podemos indicar, la disminución en la contratación de personal operativo, como parte de una política de austeridad definida desde la gerencia de la entidad, adicionalmente a esta situación debemos indicar que el proceso de modernización del sistema de Alumbrado Público también introdujo una situación atípica que afectó la cantidad de órdenes recibidas y la atención de las mismas, dado que esta actividad se dio por culminada en noviembre de 2023, se dará inicio a un proceso de estabilización del sistema que puede llegar a tomar entre tres y seis meses, momento en el cual se espera sea normalizado los indicadores de atención de la comunidad.



## COMPRA DE ENERGÍA SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Otra de las principales actividades desarrolladas por parte del INVAMA dentro de la administración del sistema de alumbrado público corresponde al pago de la energía consumida por el mismo, en donde tenemos las siguientes cifras para la vigencia 2020-2023, así:

<b>PAGO CONSUMOS DE ENERGÍA VIGENCIA 2020-2023</b>					
<b>ID</b>	<b>MES</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
1	ENERO	766.961.595	923.568.828	958.337.337	1.259.388.697
2	FEBRERO	766.080.472	864.657.533	909.688.880	1.166.614.843
3	MARZO	819.494.700	955.777.724	1.017.122.874	1.212.868.181
4	ABRIL	796.227.875	926.707.520	924.333.571	1.207.469.333
5	MAYO	858.391.486	977.184.968	1.013.914.666	1.184.311.986
6	JUNIO	800.120.720	952.103.427	1.033.921.687	1.116.417.795
7	JULIO	815.292.606	945.744.745	1.073.508.214	965.447.794
8	AGOSTO	860.036.201	937.306.369	1.104.061.083	919.624.147
9	SEPTIEMBRE	831.652.104	907.984.406	1.024.540.269	832.489.525
10	OCTUBRE	877.901.974	956.983.596	702.193.206	775.147.315
11	NOVIEMBRE	828.323.614	928.222.181	672.872.159	
12	DICIEMBRE	822.856.319	957.164.350	775.906.054	
	<b>TOTAL</b>	<b>9.843.339.666</b>	<b>11.233.405.647</b>	<b>11.210.400.000</b>	<b>10.639.779.616</b>

Sobre este particular debemos indicar que la energía de la vigencia 2020 se llevó a cabo mediante el contrato No. 171213152, es decir, bajo negociación de precios en el año 2017 y actualizado mediante el factor IPP, ya en la vigencia 2021-2023 se procede a comprar energía en sistema del Mercado de Energía Mayorista (MEM) mediante la firma de dos contratos, el primero el No. 201211130 para la vigencia enero a junio de 2021 y el segundo el No. 210625090 desde julio de 2021 a diciembre de 2023, sobre este particular se debe indicar que desde el año 2021 el factor que servía para actualizar la tarifa que corresponde al IPP sufrió

un fuerte incremento, además a lo anterior también se tiene una fuerte variación hacia el incremento de los otros componentes que hacen parte de la tarifa, estas circunstancias finalmente afectaron negativamente el valor a pagar por concepto de energía del sistema y lo cual explicaría las variaciones e incrementos que ha tenido la energía durante la vigencia 2020-2023.

## **MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN, EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2020-2023**

La entidad como operador del sistema de Alumbrado Público, mediante la administración de los recursos disponibles realiza mejoras, reposiciones, expansiones y otras actividades en procura de la mejora del servicio o la ampliación de la cobertura del mismo, en virtud de estas actividades podemos mencionar que:

### **Vigencia 2020:**

Para esta vigencia tenemos que de estas actividades se desarrollaron las siguientes tareas:

- Avenida paralela con la instalación de 402 equipos de Led.
- Bulevar del Cable (sector Converry) instalación de 10 postes y 20 luminarias de sodio.
- Ingreso al colegio San Sebastián con la instalación de 11 puntos de luz.
- Glorieta de San Sebastián instalación 4 puntos de luz.
- Iluminación en intercambiador vial glorieta San Marcel con la instalación de 56 postes y sus luminarias.
- Cancha Estación 100 con el montaje de 4 postes y 8 proyectores de Mh 400W.
- Cancha La Pelusa 4 proyectores.
- Iluminación del Puente Aguas de Manizales y la instalación de 46 postes y sus luminarias.
- Mejoramiento de iluminación en la vía principal del barrio Bosques de Norte, en donde se cambiaron 16 luminarias por equipos de mayor potencia.
- En el barrio Galán sector El Maizal y Las Marraneras, se instalaron 4 luminarias.
- Iluminación de la vía El Tierrero hasta La Livonia, en donde se instalación de 49 luminarias y la infraestructura asociada a estas.
- Mejoramiento iluminación parque La Francia con la reubicación de 6 puntos y cambio a Led de la totalidad de la iluminación instalada.
- Se realiza el mejoramiento de la iluminación del parque Palermo con la instalación de 11 puntos en tecnología de Led.
- Mejoramiento de la iluminación de la cancha La Enea con el montaje de 30 proyectores Led.
- En la cancha Solferino se realizó la instalación de 6 proyectores Led.
- Para la cancha de la Asunción se efectuó el montaje de 16 proyectores Led.
- En la Pista Bike Park se ubican 2 postes y 6 proyectores de Led 200W.
- En las estaciones de bicicletas públicas se instalaron 3 proyectores de led 200W y 7 de led 50W.
- Mejoramiento barrio Colombia calle 45 carreras 28B y 29, en donde se ubicó un proyector y 3 luminarias.
- Finalmente se tiene el mejoramiento en los apartamentos del barrio La Avanzada, instalando 2 postes y 4 luminarias en dicho sector.



## Vigencia 2021

Durante esta vigencia se realizaron la instalación de 66 equipos lumínicos en tecnología de sodio en diferentes sectores de la ciudad.

Adicionalmente se instalaron varios equipos lumínicos con tecnología Led en diferentes escenarios deportivos, a saber:

- La cancha del barrio La Enea (cerca de Mercaldas), con un aproximado de 8 proyectores de Led.
- Cancha múltiple en el barrio Los Alcázares, en donde se instalaron 4 proyectores de Led.
- Parque de la gotera (entre la Universidad de Caldas y la Nacional), en donde se modernizo todos los equipos lumínicos a tecnología de led.
- Parque del CAI del barrio Palermo, modernizando todos los equipos lumínicos a tecnología de Led, en una cantidad aproximada de 17 equipos.

Adicionalmente a lo anterior se logró la iluminación de algunos parques del municipio en compañía de la ERUM en un proyecto denominado “parques de bolsillo”, en donde tenemos las siguientes ubicaciones:

- San Sebastián.
- Bosques del Norte.
- La Carola y en el sector de Fundadores.

Se hicieron refuerzos de iluminación e instalación de equipos Led en:



- Patinodromo del barrio La Enea.
- Puente de la Libertad.
- El Skape Park en el sector de Liborio.
- Sector de los Colonizadores (Chipre).
- Acceso al barrio Fátima.
- Avenida las Araucarias (sector de Cristo Rey).
- Terrazas de la Autónoma.
- Glorieta del Estadio - avenida Paralela.

En estas tareas finalmente podemos mencionar que se tuvo una instalación total de luminarias en tecnología de Led en una cantidad de 210 equipos con un costo aproximado de \$126.000.000 millones de pesos al año 2021.

## **Vigencia 2022**

Durante la vigencia 2022 se presentaron dos situaciones que no permitieron avanzar ostensiblemente en este ítem, la primera circunstancia corresponde al proyecto de modernización del Alumbrado Público, el cual se presenta en punto separado de este informe, la segunda está relacionada con la no entrega por parte del proveedor de postes, los cuales eran requeridos para atender las expansiones del sistema.

## **Vigencia 2023**

Para la actual vigencia , también se presentaron novedades que afectan el desarrollo de estas actividades, nuevamente tenemos como un factor de incidencia la modernización del sistema de Alumbrado Público, desde dos orbitas, una es los recursos de inversión requeridos para estas tareas, pues se da prioridad al proceso de modernización, el otro está relacionado directamente con las intervención, pues la modernización implica iluminar los espacios públicos bajo los requerimientos del reglamento, lo cual hace que las vías y escenarios intervenidos sean mejorados a través de la realización de la modernización, no obstante estas condiciones se espera que en el mes de diciembre se alcance a realizar algunas actividades de reposición, mejora o expansión del sistema.

## **OTRAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

### **Contrato Mantenimiento Iluminación Autopistas del Café:**

En fallo de segunda instancia del Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas, se determinó la responsabilidad de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI de mantener y operar la iluminación del corredor vial comprendido entre las ciudades de Manizales y Pereira entre los sectores de la intersección La Uribe y el peaje Las Pavas, razón por la cual el concesionario de la vía Autopistas de Café S.A. firma contrato de prestación de servicios con el INVAMA, de tal manera que se adelante el proceso de rehabilitación, modernización y mantenimiento de dicha iluminación, en donde tenemos que:



### **Vigencia 2020:**

- Se habilitaron 16 circuitos de la autopista, encendido de estos.
- Se instalaron 4 luminarias faltantes.
- Se extendieron 3200 metros de red.
- Realización de mantenimiento a 53 luminarias existentes.

### **Vigencia 2021:**

- Modernización de las luminarias, cambiando 500 de estos equipos a tecnología de Led.
- Montaje de 100 proyectores de led para la modernización de las intersecciones viales de este corredor.
- Instalación de aproximadamente 1300 metros de cable de guarda de los alimentadores primarios.
- Reposición de siete postes con sus respectivas luminarias.



### **Vigencia 2022:**

- Mantenimiento para aproximadamente 220 equipos lumínicos de los instalados.
- Modernización de las redes secundarias con la instalación de aproximadamente 5400 metros de red en aluminio.
- Reposición e instalación de cinco postes con sus respectivas luminarias.

### **Vigencia 2023:**

- Restablecimiento de la subestación de San Marcos de León.
- Mantenimiento para aproximadamente 60 equipos lumínicos de los instalados.

Es de señalar que dadas las inversiones que se han hecho en esta iluminación para la actual vigencia y las venideras se espera una menor intervención y las tareas serán rutinarias de mantenimiento.

### Estudio Técnico de Referencia.

Para la vigencia 2021, el Instituto de Valorización de Manzanas – INVAMA como encargado del Alumbrado Público del municipio en virtud del cumplimiento de las normativas vigentes, establece la necesidad de realizar un Estudio Técnico de Referencia (ETR), el cual mediante la modalidad de Convenio Interadministrativo se adelanta por parte de la Promotora Energética del Centro, para que, entre otros aspectos presentara un modelo financiero que permitiera adelantar proceso de modernización del sistema de Alumbrado Público de la ciudad, tarea que fue finalizada a satisfacción y que efectivamente sirvió de base para el antes citado proceso y que se presenta en este informe de manera independiente.

### Adquisición Vehículos Carros Casta.

Durante la vigencia 2021 el INVAMA adelantó proceso de licitación para la adquisición de dos (2) nuevos vehículos carro canastas, ambos con tecnología Euro V, tecnología que es más amigable con el medioambiente, permitiendo a la entidad disminuir la huella de carbono y la contaminación por partículas propias de los vehículos que funcionan con combustible ACPM, adicionalmente estos equipos más modernos permiten tener una flota de vehículos más confiables y eficientes, redundando en mejores condiciones operacionales para la atención de los requerimientos de la comunidad.





## ATENCIÓN AL USUARIO

El Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA), en cumplimiento de su compromiso irrenunciable con la transparencia y la excelencia en el servicio a la comunidad, se complace en presentar el informe correspondiente a la gestión de su área de Atención al Ciudadano durante el período comprendido entre los años 2020 y 2023.

Este documento, elaborado minuciosamente por nuestra unidad técnica, se centra en aspectos cruciales para garantizar el eficiente y efectivo funcionamiento de la organización en la vigencia 2020 - 2023. A continuación, destacamos algunos de los elementos clave analizados:

### **Cultura del Servicio**

En nuestro compromiso constante con la ciudadanía, hemos priorizado el fortalecimiento de la Cultura del Servicio. A través de iniciativas de formación y sensibilización, buscamos inculcar en nuestro equipo de atención al ciudadano los valores de empatía, eficacia y calidad en cada interacción.

### **Canales de Comunicación**

Hemos evaluado y optimizado los canales de comunicación disponibles para el público. La implementación de herramientas tecnológicas y la diversificación de opciones buscan facilitar la interacción entre INVAMA y la comunidad, asegurando una comunicación fluida, ágil y accesible.

### **Canales de Recepción**

La eficacia de nuestros procesos se ve reflejada en la mejora continua de los canales de recepción de consultas, sugerencias y reclamaciones. La retroalimentación recibida ha sido fundamental para identificar áreas de oportunidad e implementar ajustes que optimizan la atención al usuario.

### **Solicitudes Ciudadanas PQRS**

La atención a las solicitudes ciudadanas ha sido uno de nuestros focos principales. Hemos trabajado arduamente para agilizar los tiempos de respuesta, garantizando la satisfacción de las necesidades planteadas por la comunidad. La gestión transparente y eficiente de estas solicitudes es vital para fortalecer la confianza en nuestra institución.

INVAMA reafirma su compromiso de seguir evolucionando y adaptándose a las necesidades cambiantes de la ciudadanía. Este informe refleja nuestra dedicación a la mejora continua y a la construcción de una relación sólida y colaborativa con la comunidad de Manizales,

### **Cultura del Servicio**

Durante el periodo 2020-2023, el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) enfrentó desafíos sustanciales, destacándose la pandemia de COVID-19 como uno de los más significativos. A pesar de las adversidades, INVAMA demostró resiliencia al adoptar

estrategias innovadoras para fortalecer su cultura de servicio. Se implementaron habilidades de atención al cliente en entornos virtuales, se optimizaron plataformas web y redes sociales, y se mejoraron los procesos internos mediante herramientas tecnológicas. La respuesta ágil y eficaz durante la crisis preparó a INVAMA para enfrentar futuros retos, reafirmando su compromiso de proporcionar servicios públicos de calidad incluso en tiempos desafiantes.

El enfoque centrado en el usuario, cultivado a través de capacitaciones y retroalimentación constante, ha sido fundamental para mantener la calidad y confiabilidad en los servicios. A pesar de las interrupciones generadas por la pandemia, el equipo se adaptó rápidamente al trabajo remoto y garantizó la atención oportuna a las solicitudes de los usuarios. INVAMA logró mantener estándares de calidad y eficiencia, cumpliendo con los plazos establecidos y demostrando su compromiso con la mejora continua y la construcción de una relación sólida con la comunidad.

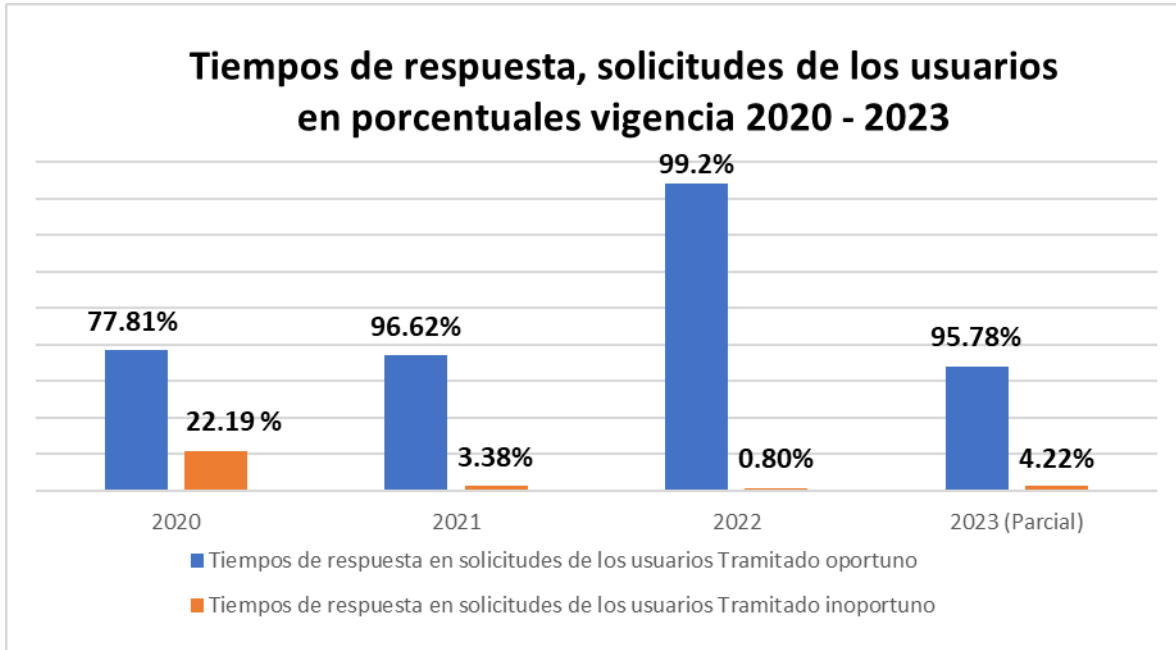
**Tabla N°1**

<b>Tiempos de respuesta en solicitudes de los usuarios</b>			
<b>Año</b>	<b>Tramitado oportuno</b>	<b>Tramitado inoportuno</b>	<b>Total</b>
<b>2020</b>	768	219	987
<b>2021</b>	741	26	767
<b>2022</b>	1.679	14	1693
<b>2023 (Parcial)</b>	682	30	712
<b>Total general</b>	<b>3.870</b>	<b>289</b>	<b>4.159</b>

**TOTAL DE SOLICITUDES VIGENCIA 2020 – 2023**

**4.159**

**Grafico N°1**



## Canales de Comunicación: Fortaleciendo Vínculos y Transparencia vigencia 2020-2023

En el periodo 2020-2023, los canales de comunicación del Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) han sido fundamentales para establecer conexiones directas y personalizadas con la comunidad. La diversidad de estos canales, como la página web, redes sociales, líneas telefónicas, Call Center, CIAC, punto de atención en sede administrativa Alcázares, y campañas en barrios y corregimientos, no solo facilita la interacción ágil y personalizada, sino que también refleja el compromiso del INVAMA con la transparencia y la rendición de cuentas. Estos canales demuestran adaptabilidad a las cambiantes necesidades de los usuarios, permitiendo no solo la transmisión de información, sino también una participación activa y significativa de la comunidad en la toma de decisiones.

### CIUDADANOS ENCUESTADOS VIGENCIA 2020 – 2023

# 1.088





Los resultados de la encuesta realizada a 1088 usuarios durante el período 2020-2023 revelan un sólido respaldo a la calidad del servicio ofrecido por INVAMA. Con un destacado **84.27%** de desempeño percibido como satisfactorio, reflejamos el compromiso continuo con la excelencia en cada interacción. Aunque reconocemos que el 15.73% reportó insatisfacción, nos tomamos estos comentarios como una oportunidad para mejorar y ajustar nuestros servicios, asegurando una experiencia aún más positiva para nuestros valiosos usuarios. Agradecemos la retroalimentación y la confianza depositada en INVAMA.

Portal WEB. <https://invama.gov.co/>



**INSTAGRAM**



Invama\_mzales

**TWITTER**



@invamaMzles

**FACEBOOK**



INVAMA

**WHATSAPP**



3504053493

## LÍNEAS TELEFÓNICA



## CAMPO PARA TODOS



CANALES DE COMUNICACIÓN DE INVAMA		
Canal	URL/Contacto	Información
<b>PORTAL WEB</b>	<a href="https://invama.gov.co/">https://invama.gov.co/</a>	Los usuarios pueden acceder a la información publicada e igualmente y formular sus PQRS.
<b>INSTAGRAM</b>	Instagram invama_mzles	Los 1.212 seguidores pueden consultar las 949 publicaciones que se tienen disponibles.
<b>TWITTER</b>	Twitter @InvamaMzles	Los 3.335 seguidores pueden acceder a las publicaciones e interactuar entre sí.
<b>FACEBOOK</b>	Invama-Instituto de valorización de Manizales	Los 3.800 seguidores pueden acceder a las publicaciones e interactuar entre sí.
<b>WHATSAPP</b>	3504053493	Disponible las 24 horas, Para interactuar con los usuarios sus PQRS.
<b>LÍNEAS TELEFONICAS</b>	8891020 8891030	Los usuarios pueden contactar con la empresa las 24 horas y reportar sus PQRS.
<b>CAMPAÑA, EL CAMPO PARA TODOS</b>	Programadas por la alcaldía de Manizales	Se hace presencia en veredas y corregimientos donde se brinda información y se recogen las PQRS de los usuarios.

La diversificación y accesibilidad de estos canales no solo refuerzan la conexión con la comunidad, sino que también demuestran nuestro empeño en proporcionar vías de comunicación que se adapten a las necesidades cambiantes de nuestros usuarios. En este sentido, la rendición de cuentas se materializa no solo en informes formales, sino también en la disponibilidad y eficacia de estos canales para escuchar, responder y actuar de manera proactiva en función de las inquietudes y necesidades de la comunidad que servimos. Este enfoque garantiza no solo la transmisión de información, sino también una participación activa y significativa de los usuarios en el proceso de toma de decisiones, consolidando así nuestro compromiso con una gestión transparente y centrada en el usuario.

### Canales de recepción y las solicitudes ciudadanas PQRS

Para la vigencia 2020 al 2023 el Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, ha establecido canales de recepción para solicitudes ciudadanas, que permiten a las personas expresar sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRS). Estos canales son una vía directa para que los ciudadanos se comuniquen con la empresa y puedan recibir una respuesta oportuna a sus inquietudes.

<b>Canales de recepción para solicitudes ciudadanas dispuestos por del instituto de valorización de Manizales (INVAMA).</b>			
<b>CANAL</b>	<b>MECANISMO</b>	<b>UBICACION</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
<b>PRESENCIAL</b>	CIAC (Centro integrado de atención al ciudadano).  Sede administrativa Alcázares	Cra 21 # 29-29 Primer piso módulo 5.  Calle 3c # 22-92	Lunes a viernes 8 am a 5 pm  Lunes a jueves de 7:30am a 5pm y viernes de 7am a 3pm
<b>TELEFÓNICO</b>	Contact center, Línea de Atención	8891020, 8891030	24 HORAS
<b>VIRTUAL</b>	Formulario electrónico Web  Portal web  Correo electrónico  Redes sociales	( <a href="https://invama.gov.co/">https://invama.gov.co/</a> ) <a href="http://190.70.103.100/pqrinvama/pqrsd_informacion.php">http://190.70.103.100/pqrinvama/pqrsd_informacion.php</a>  <a href="https://invama.gov.co/atencionalcliente@invama.gov.co">https://invama.gov.co/atencionalcliente@invama.gov.co</a>  Facebook (Invama-Instituto de valorización de Manizales) Instagram invama_mzles Twitter @InvamaMzles WhatsApp (3504053493)	El portal web, las redes sociales y los correos electrónicos se encuentran activos las 24 horas, no obstante los requerimientos registrados por dichos medios se gestionan en horas y días hábiles.

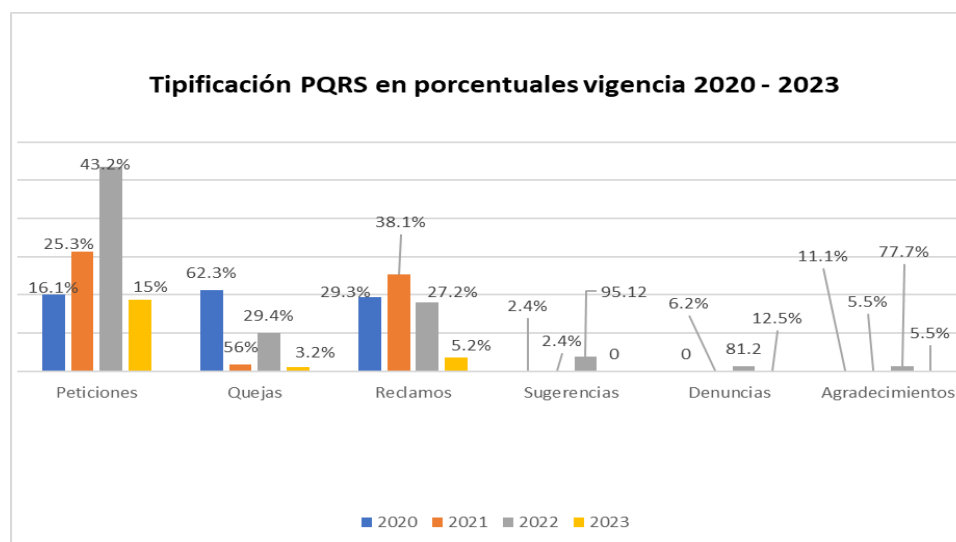
Tabla N°2

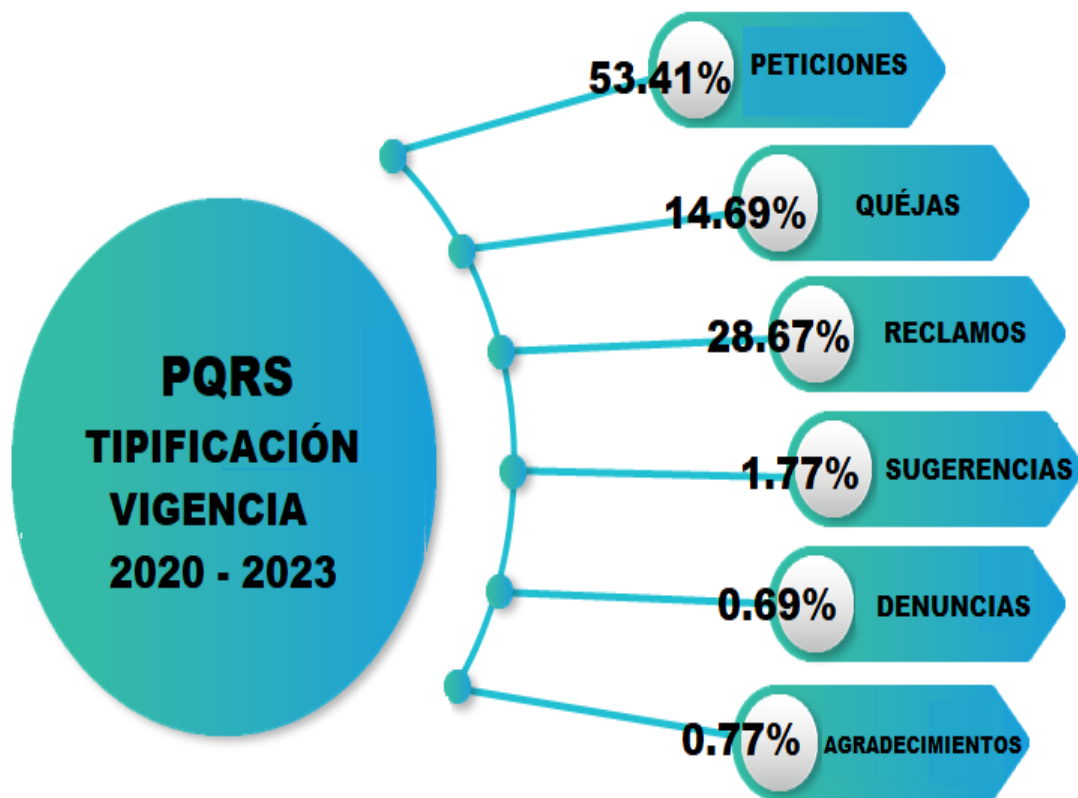
Tipificación PQRS vigencia 2020 - 2023					
Clasificación	2020	2021	2022	2023	Total general
Peticiones	200	314	535	188	1.237
Quejas	212	17	100	11	340
Reclamos	195	253	181	35	664
Sugerencias	1	1	39	0	41
Denuncias	0	1	13	2	16
Agradecimientos	2	1	14	1	18
<b>Total</b>	<b>610</b>	<b>587</b>	<b>882</b>	<b>237</b>	<b>2.316</b>

**TOTAL DE PQRS VIGENCIA 2020 – 2023**

# 2.316

Grafico N°2





## Conclusiones

### Compromiso con la Innovación y Satisfacción del Cliente:

A medida que el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) avanza hacia el futuro, se destaca su compromiso inquebrantable con la excelencia y la satisfacción del cliente. La continua adaptación a las tendencias del mercado y la innovación constante en la prestación de servicios refuerzan la posición de la institución para contribuir positivamente al bienestar de la comunidad, tanto en el alumbrado público como en la valorización de propiedades.

### Colaboración ante Desafíos Inesperados:

La solidez de la cultura de servicio del INVAMA se pone de manifiesto al enfrentar desafíos inesperados durante la vigencia 2020-2023. La colaboración, el trabajo en equipo y la dedicación emergen como pilares fundamentales que han permitido mantener la calidad y confiabilidad en los servicios, demostrando la capacidad de la institución para superar obstáculos.

### Importancia de la Atención Efectiva a las PQRSD:

La atención oportuna y efectiva a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) se erige como un compromiso esencial para prevenir situaciones de insatisfacción y salvaguardar la imagen y reputación del INVAMA. Este enfoque proactivo en la gestión de las

interacciones con los usuarios contribuye significativamente a la percepción positiva de la institución.

### Éxito en la Transición Digital y Desafíos Futuros:

La transición exitosa hacia el uso creciente de canales digitales refleja la capacidad del INVAMA para adaptarse a las preferencias cambiantes de los usuarios. Aunque este cambio ha mejorado la eficiencia y accesibilidad, se identifica la necesidad de fortalecer aún más las capacidades en los canales digitales para satisfacer la creciente demanda. La gestión y optimización continuas de recursos serán cruciales para mantener la calidad del servicio en medio de un aumento en las solicitudes digitales.



# Trámites prácticos y seguros

UTILIZA NUESTROS CANALES VIRTUALES PARA REALIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES:

- Generar Paz y Salvo.
- Consulta estado de cuenta.
- Generar Levantamiento de gravamen.
- Descarga Factura.
- Generar factura por abono.
- Generar y consultar PQRS.

www.invama.gov.co

 **MANIZALES  
+GRANDE**



## GESTIÓN HUMANA

**AÑO 2020**

### GESTIÓN DEL EMPLEO

Para dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales en cuanto al ingreso, permanencia y retiro de los Funcionarios públicos, el INVAMA mediante lo dispuesto en el Acuerdo N° CNSC – 20181000003826 del 14 de septiembre de 2018. Convocatoria N° 699 ofertó 14 vacantes definitivas.

De las cuales a la fecha del 11 de diciembre de 2020:

#### **FUNCIONARIOS CONVOCATORIA N° 699 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, TERRITORIAL CENTRO ORIENTE**

<b>CARGO</b>	<b>ESTADO</b>
Auxiliar servicios generales	Periodo de prueba superado, inscrito en el Registro público de carrera administrativa.
Profesional universitario SIG	Periodo de prueba superado, en trámite de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Técnico administrativo contabilidad y presupuesto	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Secretaria unidad técnica.	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Operarios calificados - Técnicos electricistas (5)	Iniciaron periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Conductor	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Secretaria jurídica	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Líder proyecto alumbrado público	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Técnico administrativo archivo	Inició periodo de prueba el 15 de octubre de 2020.
Técnico Administrativo SGSST	Pendiente de posesión, solicitó prórroga de 90 días

### GESTIÓN DEL DESARROLLO (CAPACITACIÓN)

Se realizó la formulación del Plan Anual de Capacitación con base en las necesidades identificadas y propuestas realizadas por los Funcionarios de la Entidad, el cual fue reportado a la Alcaldía de Manizales, de acuerdo a los requerimientos del personal.

Así mismo, se han llevado a cabo capacitaciones auto gestionadas en:

- Atención al cliente
- Sensibilización en Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Versión 3
- Sensibilización en ISO 9001:2015
- Sensibilización en seguridad vial
- Capacitación en derecho disciplinario
- Capacitación en presupuesto público y tributación
- Curso virtual MIPG, fundamentos generales
- Conferencia virtual “Comunicación en tiempos de crisis”
- Inducción y re inducción institucional virtual

### **RELACIONES LABORALES (BIENESTAR LABORAL)**

Se encuentra en ejecución el contrato de Bienestar Laboral, el cual contiene diferentes acciones y actividades de tipo recreativo, cultural, capacitación no formal, clima laboral, promoción y prevención en salud, con el fin de fomentar el bienestar y la calidad de vida de los funcionarios y sus familias.

Las acciones y actividades realizadas a la fecha son las siguientes:

- Entrega de mención de honor y un incentivo de reconocimiento como los mejores servidores públicos.
- Jornada de salud visual.
- Jornada de salud auditiva.
- Jornada nutricional.
- Clases de guitarra.
- Clases de fotografía.
- Clases de zumba/aeróbicos.
- Clases de yoga.
- Clases de cocina.
- Talleres vivenciales.
- Pre pensionados.
- Aplicación de batería riesgo psicosocial.

### **GESTIÓN DEL RENDIMIENTO (EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO)**

Adopción y Aplicación del Sistema tipo de Evaluación de Desempeño, el cual se encuentra actualizado en la plataforma EDL-APP. Se llevaron a cabo 13 evaluaciones correspondientes al primer semestre del año 2020 a los funcionarios de carrera administrativa y a la fecha se está realizando la concertación de compromisos de los funcionarios que iniciaron su periodo de prueba el 15 de octubre (11 funcionarios).

### **GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN**

Se viene dando cumplimiento al régimen salarial y prestacional de conformidad a los nuevos Decretos 558 y 568 del 15 de abril de 2020 expedidos por el nivel nacional a causa de la emergencia sanitaria.

## **GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se encuentra en ejecución del plan anual de SST llevando a cabo actividades como:

- Elección de COPASST y reuniones mensuales.
- Conformación de comité de convivencia laboral y reuniones trimestrales.
- Sensibilización en autocuidado, uso de elementos de protección personal y elementos de protección contra caída.
- Reentrenamiento trabajo seguro en alturas.
- Capacitaciones brigada de emergencias.
- Reanimación en RCP.
- Primeros auxilios.
- Manejo adecuado del carro canasta.
- Realización de las inspecciones a los puestos de trabajo, tanto administrativo como operativo.

Todas las actividades realizadas en la entidad se han llevado a cabo bajo las medidas y aplicando estrictamente el protocolo de bioseguridad, distanciamiento social y se continúa con la entrega de todos los EPP (tapabocas, guantes, alcohol, mascararas). Así mismo, ante la contingencia del Covid-19, se han adoptado los lineamientos expedidos por el Gobierno Nacional y de acuerdo con estos, la entidad expidió a través del acto administrativo la Resolución 152 del 22 de abril de 2020 en la cual se adopta el protocolo de reactivación de actividades en contención al Covid-19.

Adicionalmente, dando cumplimiento a las indicaciones del Gobierno Nacional y cumplimiento a la Resolución 118 del 26 de marzo de 2020, se cuenta con la modalidad de trabajo en casa, trabajo presencial con un aforo máximo del 50% del personal, realización de reuniones virtuales; además, se tienen identificadas las personas en situación de riesgo de contagio y comorbilidades y se han realizado campañas de prevención y mitigación contra el COVID 19.

## **OTRAS ACCIONES**

- Para el segundo semestre del año 2020, se realizó un convenio entre CONFA e INVAMA, mediante la estrategia retorno seguro, el cual se llevó a cabo a través de activaciones saludables y sensibilizaciones en torno a la prevención del COVID 19.
- Se encuentra en ejecución el contrato de pruebas COVID, para la totalidad del personal del INVAMA, con el fin de hacer el rastreo respectivo y tomar las medidas necesarias para evitar contagios.
- Se ha realizado la compra de mobiliario para la sede del INVAMA, con el fin que los funcionarios mejoren sus condiciones ergonómicas.
- Se llevó a cabo la compra de prendas de vestir de uso institucional para los funcionarios del INVAMA, para fortalecer el posicionamiento y el reconocimiento del Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA y generar sentido de pertenencia en nuestros funcionarios.
- Se realizó la compra de uniformes para el personal operativo de la entidad, los cuales fueron entregados en el segundo semestre del año 2020.

## REGISTRO FOTOGRAFICO

### Actividades Saludables



### Clase de Fotografía



### Jornada de Nutrición





### Talleres Vivenciales



### Novena Navideña



## AÑO 2021

### SUB PROCESO GESTIÓN DEL EMPLEO

Para dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales en cuanto a ingreso, permanencia y retiro de los funcionarios públicos, el INVAMA mediante lo dispuesto en el Acuerdo N° CNSC – 20181000003826 del 14 de septiembre de 2018 y a través de Convocatoria Territorial Centro Oriente N° 699, ofertó 14 vacantes definitivas.

De las cuales, a la fecha del 26 de julio de 2021 se encuentran de la siguiente manera:

<b>Funcionarios</b>	
<b>Convocatoria N° 699 del 14 de septiembre de 2018, Territorial Centro Oriente</b>	
<b>CARGO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Auxiliar servicios generales	Periodo de prueba superado, inscrito en el Registro público de carrera administrativa.
Profesional universitario SIG	Periodo de prueba superado, inscrito en el Registro público de carrera administrativa.
Técnico administrativo contabilidad y presupuesto	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Secretaria unidad técnica	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Operarios calificados - Técnicos electricistas (5)	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Conductor	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Secretaria jurídica	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Líder proyecto alumbrado público	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Técnico administrativo archivo	Periodo de prueba superado, en trámite de solicitud de inscripción en el Registro público de carrera administrativa.
Técnico Administrativo SGSST	Se encuentra en periodo de prueba hasta el 13 de noviembre de 2021.

### SUB PROCESO GESTIÓN DEL DESARROLLO (CAPACITACIÓN)

Durante el primer semestre del año, se realizó la inducción institucional dirigida al personal de planta y contratista que ingresa a la entidad.

Así mismo, se llevó a cabo la formulación del Plan Anual de Capacitación con base en las necesidades identificadas y propuestas realizadas por los funcionarios de la Entidad, el cual



fue reportado a la Alcaldía de Manizales, se dio la actualización del módulo SIABIP con los nuevos funcionarios y en la actualidad se encuentra pendiente la firma del convenio, no obstante, desde la administración municipal se han ofertado las siguientes capacitaciones y/o formaciones:

- El poder transformador - servicio al cliente
- Información exógena para la DIAN en medios electrónicos
- Diplomado en inglés
- Especialización en Gerencia empresarial
- Especialización en Formulación, gerencia y evaluación de proyectos de desarrollo.

### **SUB PROCESO RELACIONES LABORALES (BIENESTAR LABORAL)**

Desde el área de Gestión Humana se llevan a cabo diferentes acciones y actividades de tipo recreativo, cultural, capacitación no formal, clima laboral, reconocimientos, promoción y prevención en salud, con el fin de fomentar el bienestar y la calidad de vida de los Funcionarios y sus familias.

Entre las acciones y actividades realizadas a la fecha son las siguientes:

- Caminata ecológica
- Día de la secretaria
- Día del padre
- Día de la madre
- Día del servidor público
- Jornada saludable (Riesgo cardiovascular)
- Rumba terapias

### **SUB PROCESO GESTIÓN DEL RENDIMIENTO (EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO)**

Adopción y aplicación del Sistema tipo de Evaluación de Desempeño, el cual se encuentra actualizado en la plataforma EDL-APP; así mismo, durante el primer semestre del año, se llevaron a cabo 11 evaluaciones de funcionarios de la entidad, correspondientes al periodo de prueba, los cuales fueron aprobados; adicionalmente, se realizó la respectiva solicitud de inscripción de los servidores públicos en el Registro Público de Carrera Administrativa RCPA ante la CNSC.

### **SUB PROCESO GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN**

Se viene dando cumplimiento al régimen salarial y prestacional en la entidad.

### **SUB PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se encuentra en ejecución el plan anual de SST llevando a cabo diversas acciones y actividades tales como:

- Reuniones mensuales del COPASST.
- Reuniones trimestrales del comité de convivencia laboral.
- Sensibilización rehabilitación cardio pulmonar RCP
- Seguridad vial

- Sensibilización, promoción y desestimulo del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.
- Reentrenamiento curso avanzado en alturas
- Capacitación en coordinación en alturas
- Sensibilización prevención de lesiones osteomusculares
- Realización de las inspecciones a los puestos de trabajo, tanto administrativo como operativo.

Todas las actividades realizadas en la entidad, se han llevado a cabo aplicando estrictamente el protocolo y las diferentes medidas de bioseguridad, (distanciamiento social, uso del tapabocas, desinfección constante de manos, espacios ventilados) así mismo, se continúa con la entrega de EPP como (tapabocas, alcohol, gel antibacterial).

Adicionalmente, se continúan realizadas campañas de prevención y mitigación contra el COVID 19, se da aplicación a la estrategia PRASS y promoción de la vacunación contra el Coronavirus.

Cabe señalar que, durante el primer semestre del año 2021, se realizó la inspección de los elementos de protección personal y herramientas acordes para el personal operativo.

Adicionalmente, se está adelantando el proceso de un contrato interadministrativo con el Hospital San Isidro para llevar a cabo un programa de promoción y prevención, medicina preventiva y del trabajo para los funcionarios del INVAMA, vigencia 2021.

## REGISTRO FOTOGRAFICO

### Clases de Cocina



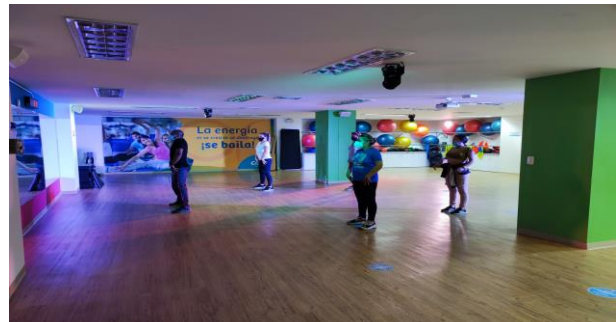
### Actividad Vivencial



### Clase de Yoga



### Clase de Baile



### Día de la Madre



### Día del Servidor Público



## AÑO 2022

### SUB PROCESO GESTIÓN DEL EMPLEO

Para el año en curso, se realizó el respectivo reporte ante la Comisión Nacional del Servicio Civil de las 5 vacancias definitivas de la planta del Instituto de Valorización de Manizales Invama.

CARGO
Auxiliar Administrativo (Nómina)
Operario Calificado
Operario calificado
Conductor
Ayudante

Todos los funcionarios de carrera se encuentran actualizados en el Registro Público de Carrera Administrativa (RPCA). (23 funcionarios)

Todos los funcionarios de planta de la entidad, se encuentran actualizados en el SIGEP.

Tanto funcionarios como contratistas se encuentran al día con el proceso de Inducción y re inducción.

### SUB PROCESO GESTIÓN DEL DESARROLLO (CAPACITACIÓN)

Durante el año 2022, se llevó a cabo la formulación y ejecución del Plan institucional de capacitación (PIC), con base en las necesidades identificadas y las propuestas realizadas por los funcionarios de la Entidad; a la fecha se han realizado las siguientes capacitaciones y/o formaciones, direccionadas desde la Administración municipal o auto gestionadas con diferentes entidades:

- Gestión moderna en riesgo laboral para el cuidado de la vida
- Gestión documental
- Seminario “Contratación estatal: principios, mejores prácticas y tendencias”
- Capacitación virtual trabajo en alturas
- Reentrenamiento trabajo seguro en alturas
- Coordinadores trabajo seguro en alturas
- Capacitación en manejo de plataforma Secop II.
- Capacitación Primeros Auxilios
- Riesgo Cardiovascular
- Primer Respondiente
- Preparación Simulacro
- Actualización Coordinadores Alturas
- Radiaciones no ionizantes
- Riesgo eléctrico según Resolución 598 de 2019
- Medidas de Seguridad Alturas
- Medidas de Seguridad vial uso y cuidado de los vehículos
- Cuidado de Elementos de Protección Personal
- Comunicación asertiva
- Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Programación neurolingüística PNL
- Servicio al cliente con énfasis en PNL
- Clima organizacional en entidades públicas
- Régimen pensional del servidor público y de los contratistas
- Regulación contable pública.
- Habilidades profesionales y máximo desempeño
- Capacitación Admiarchi
- Brigada de emergencia
- Sensibilización manejo del tiempo
- Sensibilizaciones MIPG
- Actualización Laboral
- Responsabilidad del Servidor Público en el Control Fiscal
- Régimen disciplinario
- RUP-Registro Único de Proponentes y REE-Reporte de Entidades del Estado
- Delitos informáticos, código penal y normativo.
- Capacitación comunicación, información y redes sociales
- Manejo De La Plataforma SECOP II
- Jornada outdoor trabajo en equipo, comunicación, liderazgo y motivación
- Actualización comité de convivencia
- Actualización comisión de personal

### **SUB PROCESO RELACIONES LABORALES (BIENESTAR LABORAL)**

Desde el área de Gestión Humana se llevan a cabo diferentes acciones y actividades de tipo recreativo, cultural, deportivo, capacitaciones no formales, clima laboral, fortalecimiento de habilidades blandas, reconocimientos, promoción y prevención en salud, con el fin de fomentar el bienestar y la calidad de vida de nuestros Funcionarios y sus familias.

Las acciones y actividades realizadas a la fecha son las siguientes:

- Día de la mujer
- Día del hombre
- Día de la secretaria
- Día del padre
- Día de la madre
- Día del servidor público
- Jornada de cedulación digital
- Jornada saludable (Riesgo cardiovascular)
- Rumba terapias
- Celebraciones de cumpleaños de los funcionarios
- Celebración día del conductor
- Celebración día del operario
- Actividad lúdica (personal operativo)
- Clases de cocina
- Actividad día sin Carro y sin moto
- Feria de emprendimiento
- Actividad Integración Halloween
- Celebración día de los niños
- Jornada cuidado de la piel
- Spa facial y Spa
- Torneo relámpago de bolos
- Torneo relámpago Voleibol
- Celebración Navidad

### **SUB PROCESO GESTIÓN DEL RENDIMIENTO (EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO)**

La entidad a través de los roles de evaluador y comisión evaluadora, mediante el Sistema tipo de Evaluación de Desempeño, realiza las respectivas calificaciones a los funcionarios de carrera administrativa, las cuales se encuentran actualizadas en la plataforma EDL-APP; así mismo durante el año 2022, se llevaron a cabo 24 evaluaciones de funcionarios de carrera administrativa de la entidad, correspondientes al primer semestre del año.

Teniendo en cuenta los mayores puntajes obtenidos, se efectuó el reconocimiento al mejor funcionario, haciendo mención de honor y entrega de un incentivo.

### **SUB PROCESO GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN**

Se viene dando cumplimiento al régimen salarial y prestacional en la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente.

### **SUB PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Desde el subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, se han llevado a cabo diferentes acciones y actividades en los subprogramas de Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, con el propósito de mantener y mejorar condiciones de salud y de trabajo, así mismo mejorar la calidad de vida de los funcionarios y contratistas.



Se encuentra en ejecución el plan anual de SST y plan de trabajo con Positiva Compañía de Seguros, llevando a cabo diversas acciones y actividades tales como:

- Asignación de responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo a diferentes niveles de la organización: Gerencia, Responsable SGSST, Coordinadores de Alturas, Comité de Convivencia Laboral, Comité Paritario, Brigadistas, Trabajadores que realizan alturas, Trabajadores con responsabilidad en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, trabajadores.
- Definición de los recursos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST.
- Afiliación al Sistema de Riesgos Laborales
- Actualización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Convocatoria, elección, conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y el acta de constitución.
- Reuniones mensuales del COPASST.
- Convocatoria, elección, conformación del Comité Convivencia Laboral.
- Reuniones trimestrales del Comité de Convivencia Laboral.
- Socialización folleto de Convivencia Laboral.
- Capacitación sobre Seguridad Vial dirigida a conductores.
- Verificación que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.
- Inducción y re inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a funcionarios y contratistas.
- Actualización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaboración Plan de Trabajo Anual en SST.
- Establecimiento de objetivos del SGSST.
- Publicación en página web del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA.
- Difusión de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles de la organización.
- Realización de la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST, identificando las prioridades para actualización del Plan de Trabajo anual existente.
- Curso Virtual de capacitación de cincuenta (50) horas en SST por Coordinadores de Alturas.
- Establecimiento de la caracterización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Evaluación de los Estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reporte al Ministerio de Protección Social de Estándares del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Reporte a Positiva Compañía de Seguros ARL de Estándares del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Rendición de Cuentas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que incluye todos los niveles de la empresa.
- Actualización de la Matriz Legal.
- Mantenimiento de los mecanismos de comunicación (correspondencia enviada y recibida), con funcionarios y contratistas.
- Identificación y evaluación para la adquisición de bienes y servicios.
- Establecimiento de Capacitaciones para el PIC 2023.



- Actualización del perfil Sociodemográfico.
- Diagnóstico de Condiciones de Salud.
- Revisión de la documentación de conductores de funcionarios de planta y contratistas.
- Revisión de la documentación de vehículos de Invama.
- Inspecciones de vehículos.
- Dotación de botiquines para vehículos.
- Capacitación uso de botiquín.
- Capacitación Seguridad con Abejas.
- Evaluación de teórico práctico de conductores.
- Actualización del Plan Estratégica de Seguridad Vial.
- Realización de Programas de Promoción y Prevención en Salud.
- Prevención de cáncer de cérvix.
- Visual.
- Cardiovascular.
- Pausas Activas.
- Definición Programa de Pausas Activas.
- Aplicación de encuestas para determinar Desordenes Musculo Esqueléticos.
- Establecimiento de Diagnóstico Musculo Esquelético.
- Capacitación Prevención de Desordenes Musculo Esqueléticos - Pausas Activas - Prevención Síndrome de Túnel Carpiano - Prevención de Lumbalgias.
- Realización de Pausas Activas
- Realización de Evaluaciones médicas ocupaciones de ingreso, periódicas y de retiro.
- Información de perfiles del cargo al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales.
- Realización de Evaluaciones médicas ocupacionales con énfasis en alturas.
- Evaluaciones médicas posincapacidad.
- Evaluaciones de la salud auditiva.
- Seguimiento de Casos en Salud.
- Jornadas de Salud Visual.
- Jornada de prevención cardiovascular.
- Sensibilización, promoción y desestimulo del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.
- Evaluación y selección de proveedores y contratistas.
- Implementaciones de acciones del plan de riesgo psicosocial.
- Jornada lúdica comunicación efectiva.
- Jornada Lúdica de Resolución de Conflictos.
- Taller lúdico vivencial Cadena de Favores, el cual busca fortalecer las relaciones entre funcionarios y contratistas del INVAMA.
- Campañas tendientes a la prevención y control de alcoholismo y tabaco.
- Cumplimiento de restricciones y recomendaciones médico laborales por arte de la EPS.
- Registro y análisis estadístico de ausentismo y accidentes laborales.
- Registro de Indicadores de frecuencia, severidad de la accidentalidad, Proporción de accidentes de trabajo mortales, Prevalencia de la enfermedad laboral, Incidencia de la enfermedad laboral, Ausentismo por causa médica.
- Registro de Mapa de Riesgos.
- Reporte de accidentes de trabajo
- Investigación de accidentes de trabajo.

- Actualización de la Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Realización de Mediciones ambientales de ruido (dosimetría).
- Implementación de medidas frente a peligros y riesgos identificados.
- Verificación de la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos.
- Capacitación sobre riesgo eléctrico.
- Entrega de elementos de bioseguridad para la prevención de la transmisión del Covid 19 y sus variantes.
- Campañas para la prevención de Covid 19 y variantes.
- Socialización de los Cambios en Lineamientos de Aislamientos y Pruebas COVID 19.
- Actualización y ajuste del Programa de Protección de Caídas en Alturas.
- Elaboración de Procedimiento de Permiso de Trabajo en Alturas
- Ajuste permiso de trabajo en alturas, basado en la actualización normativa.
- Inspección de equipos de altura.
- Elaboración de Hojas de Vida de Equipos de Atura.
- Baja a elementos en alturas que han cumplido su vida útil.
- Inspección de sistemas de acceso (escaleras)
- Acompañamiento mantenimiento escaleras.
- Orientación para un adecuado almacenamiento y conservación de escaleras.
- Elaboración y revisión de permisos de alturas.
- Elaboración y mantenimiento de listado actualizado del personal para laborar en alturas con la fecha de vigencia del certificado de Trabajo en Alturas y niveles de entrenamiento.
- Revisión de que el personal que labora en alturas es reportado en la planilla de seguridad social en tipo de riesgo correspondiente a esta actividad.
- Reporte a Positiva Compañía de Seguros ARL de los funcionarios y contratistas con reentrenamiento en alturas del Invama.
- Inclusión en el presupuesto anual los recursos necesarios para gestionar el riesgo por Trabajo en Alturas.
- Revisión de requisitos a contratistas para realizar actividades que implican trabajo en alturas.
- Seguimiento y acompañamiento a trabajos en alturas a contratistas.
- Reentrenamiento curso avanzado en alturas.
- Capacitación en coordinación en alturas.
- Capacitación Rescate en Alturas Teórico - Práctico.
- Socialización funciones coordinadores en alturas.
- Sensibilización prevención de lesiones osteomusculares.
- Sensibilización para la prevención de síndrome de túnel carpiano y lumbalgias.
- Realización de las inspecciones a los puestos de trabajo, tanto administrativo como operativo.
- Inspecciones de seguridad de trabajo en alturas.
- Seguimiento a los permisos de alturas.
- Salud visual
- Capacitación de prevención accidentes de trabajo por riesgo eléctrico.
- Actualización del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Realización de diagnóstico de necesidades de señalización.
- Inspección de extintores.

- Recarga y mantenimiento de extintores.
- Realización de Simulacro.
- Informe de Simulacro
- Actualización de Primeros Respondientes.
- Formación Primeros Respondientes.
- Definición y calificación de indicadores de Estructura, Proceso y Resultado.
- Auditoría Anual.
- Revisión por la Alta Dirección.
- Acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Cabe señalar que, durante el año 2022, se realizó la inspección de los elementos de protección personal y herramientas acordes para el personal operativo. Se establecen criterios técnicos de los elementos de protección requeridos para que sean gestionados en compañía del Profesional de Compras y Suministros contrato por mínima cuantía, sin embargo, esta no fue aprobada por la Gerencia y será realizada en el primer trimestre del año 2023.

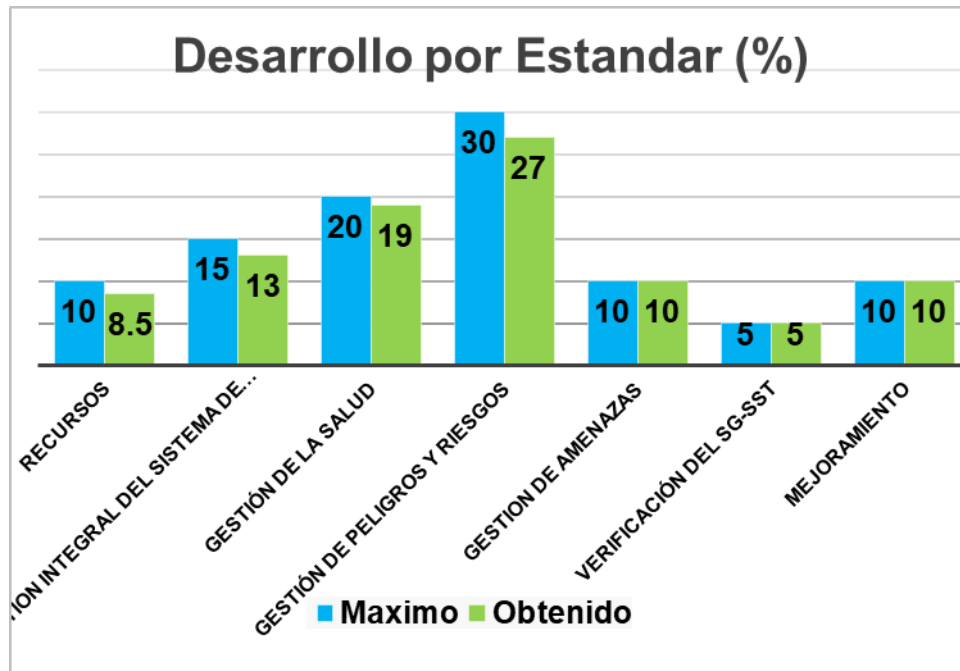
Desde Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha promovido que la transferencia de salud ocupacional que se realiza a la Alcaldía de Manizales, según el acuerdo 158 de 1995, sea reevaluada por la Junta, para contar con recursos en la entidad para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para el Invama, considerando que la Secretaría de Servicios Administrativo y su equipo humano, cuenta con recursos humanos limitados para la implementación de la totalidad de los subprogramas de medicina preventiva, del trabajo y seguridad industrial, lo que impide el cumplimiento de los estándares del SGSST según la Resolución 0312 de 2019.

En colaboración con el SENA, se realizó programación y ejecución de cursos de reentrenamiento de trabajador autorizado en alturas, en el desarrollo del mismo se ejecutó la actualización de Coordinadores en Alturas, según lo estipulado en la Resolución 4272 de diciembre de 2021, actividad en la que participaron funcionarios y contratistas, lo cual ha permitido a la entidad un ahorro de \$1.488.000 moneda corriente.

El proceso de entrenamiento en alturas, se realizó la inspección de los equipos de alturas, dando como resultado la necesidad de dar de baja a equipos de alturas, que deben ser sustituidos y de igual forma completar los equipos de rescate en alturas.

Teniendo en cuenta la actualización legal en alturas, se realizó la formación de tres funcionarios como Coordinadores en Alturas, debido a que para el año 2023 se busca que cada técnico diligencie y firme su permiso de trabajo en alturas y lo firme coordinador, quienes a su vez debían contar con el Curso de las 50 horas.

Resultado implementación Estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022



## REGISTRO FOTOGRAFICO

**Día de la mujer**



**Día del hombre**





**Día de la secretaria**



**Día del padre**



**Día de la madre**



**Rumbaterapias**



**Celebraciones de cumpleaños de los funcionarios**



**Celebración día del conductor**





### Actividad lúdica (personal operativo)



### Clases de cocina



### Actividad día sin Carro y sin moto



### Feria de emprendimiento



**AÑO 2023**

### SUBPROCESO GESTIÓN DEL EMPLEO

#### ✓ Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos 2023

Se realizó el respectivo reporte ante la Comisión Nacional del Servicio Civil de siete (7) vacancias definitivas de la planta del Instituto de Valorización de Manizales Invama.

### Cargos

- Auxiliar Administrativo de Nomina.
- Auxiliar Administrativo de Jurídica.
- Operario Calificado (2).
- Conductor (2).
- Ayudante-Mensajero.

## SUB PROCESO GESTIÓN DEL DESARROLLO (CAPACITACIÓN)

### ✓ Plan Anual de Capacitación 2023

El Plan Anual de Capacitaciones se da cumplimiento a través de Convenio Interadministrativo con la Administración Municipal, teniendo por Objeto: “Crear el Fondo denominado formación y capacitación con el fin de complementar y perfeccionar la preparación académica y profesional de los servidores públicos municipales de las Entidades Descentralizadas y la Administración Central”. El aporte del Invama para la vigencia 2023 fue de **\$60.979.772**. Y a través de gestiones realizadas con diferentes Entidades desde Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Humana.

El Plan Anual de Capacitaciones del Invama se construye con base en las necesidades identificadas y las propuestas realizadas por los funcionarios de la Entidad, en la vigencia 2023 se han realizado las siguientes **capacitaciones y/o formaciones**:

**Temas Administrativos:** MIPG, Interventores y Supervisores, Modelo de Gestión del Cumplimiento y su importancia en la implementación en Territorio, Organización Historia Laboral,

**Temas Informáticos:** Seguridad de la Información.

**Seguridad y Salud en el Trabajo:** Prevención de Desordenes Musculo Esqueléticos, Pausas Activas, Prevención Síndrome de Túnel Carpiano, Prevención de Lumbalgias, Higiene postural, Prevención epicondilitis, Prevención Tenosinovitis, Simulacros y simulación, Primeros Auxilios, Primeros Respondientes, Procedimiento Operativo Normalizado en caso de sismo, Que hacer en caso de caída de ceniza, Autocuidado, Manejo del Estrés, Resolución de Conflictos, Comunicación Asertiva con responsabilidad, Retie – Retilap, Seguridad Vial y/o Manejo Defensivo, Técnicas de Señalización de los vehículos en la vía pública, Curso de coordinador de alturas: agosto, septiembre y octubre, Curso Actualización Coordinador Alturas, Trabajo en equipo, Liderazgo, Inducción seguridad y salud en el trabajo

**Habilidades Blandas:** Comunicación Asertiva y/o Comunicación Organizacional, Manejo del stress, Habilidades para la Vida, Inteligencia Emocional y/o manejo de las emociones, Servicio al Cliente (interno y externo) Atención al Usuario, Atención Telefónica - Atención a personas en situación o condición de Discapacidad, Lenguaje de Señas.

**Temas Jurídicos:** Contratación Estatal Con Énfasis en Supervisión de Contratos Secop II, Buenas Prácticas y Tendencias en el Ejercicio de Supervisión Contractual, Responsabilidad Civil para Servidores Públicos,

**Otras Capacitaciones:** Gestión documental, Manejo de las emociones, Día mundial de SGSST, Desestimulo consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco, Salud Sexual y reproductiva, Procedimiento en caso de erupción volcánica y Capacitación procedimiento afiliación a contratistas, Ingles, Manejo de apicultura, Gestión documental, - Gestión de Residuos Sólidos, Fomento estilos de vida y trabajo saludables, Curso SGSST 50 horas, Comité de Convivencia Laboral, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comisión de Personal, Investigación Accidentes e incidentes laborales, Uso de los elementos de protección personal, Lecciones Aprendidas, Manejo del estrés y técnicas de afrontamiento, Etapas del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, Consejos para Dejar de

fumar, Reglas de Oro en el trabajo en alturas con exposición a electricidad, Prevención de accidentes a caídas de caídas, Transformación del Ser, Primer Respondiente, Cumplimiento Decreto 1045 de 1978, Clima Organizacional, Desarrollo Humano y Organizacional.

## **SUB PROCESO RELACIONES LABORALES (BIENESTAR LABORAL)**

### **✓ Plan Anual Bienestar 2023**

Desde el área de Gestión Humana se llevan a cabo diferentes acciones y actividades de tipo recreativo, cultural, deportivo, capacitaciones no formales, clima laboral, fortalecimiento de habilidades blandas, reconocimientos, promoción y prevención en salud, con el fin de fomentar el bienestar y la calidad de vida de nuestros Funcionarios y sus familias.

El Plan de Bienestar se ejecuta a través de Contrato de Prestación de Servicios con la Caja de Compensación Familiar de Caldas – CONFA con el siguiente objeto: “Prestación de servicios de apoyo logístico, para la realización del plan de bienestar, dirigido a los funcionarios del Invama y su grupo familiar, vigencia 2023” por un valor de \$40.720.366

### **Actividades realizadas**

- Celebración día de la madre.
- Celebración día del padre.
- Celebración día del operario.
- Celebración día del conductor.
- Celebración Cumpleaños Funcionarios de la Entidad.
- Día del Funcionario Público.
- Taller de Capacitación no formal (taller de cocina)
- Baile Recreativo.
- Celebración día del niño.
- Torneo de bolos.
- Refrigerios Capacitaciones.

## **SUB PROCESO GESTIÓN DEL RENDIMIENTO (EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO)**

La entidad a través de los roles de evaluador y comisión evaluadora, mediante el Sistema tipo de Evaluación de Desempeño, realiza las respectivas calificaciones a los funcionarios de carrera administrativa.

En el mes de agosto se llevó a cabo el proceso de evaluación del desempeño laboral de los funcionarios de carrera, correspondiente al primer semestre del año 2023. La “Evaluación parcial del primer semestre” corresponde al período comprendido entre el primero (1°) de febrero y el treinta y uno (31) de julio.

La evaluación se realizó los quince (15) días hábiles siguientes a la finalización del periodo, razón por la cual a partir del 1° de agosto del año en curso, se habilitó la opción de evaluación en el aplicativo EDL-APP.

Los compromisos funcionales se evaluaron según su cumplimiento en un rango de uno a cien (1 – 100).

La evaluación de las competencias comportamentales se realizó con base en los aspectos cualitativos a los cuales se les asignan escalas numéricas para establecer los niveles de desarrollo de cada una de las competencias, de acuerdo a los criterios establecidos por la CNSC.

**Nota:** Se evaluaron a veintiún (21) funcionario de carrera administrativa.

✓ **Plan Anual de Incentivos Institucionales 2023**

**El INVAMA desarrollara programas de incentivos así:**

- El mejor empleado de carrera de la entidad: distinción pública, mención de honor, entrega de incentivos.
- Día compensatorio cumpleaños (Acuerdo del Sindicato – ASSINBOMENC)
- Día compensatorio quinquenio
- Día compensatorio por uso de la Bici.
- 

**SUB PROCESO GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN**

Se viene dando cumplimiento al régimen salarial y prestacional en la entidad, de acuerdo a la normatividad vigente.

**SUB PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

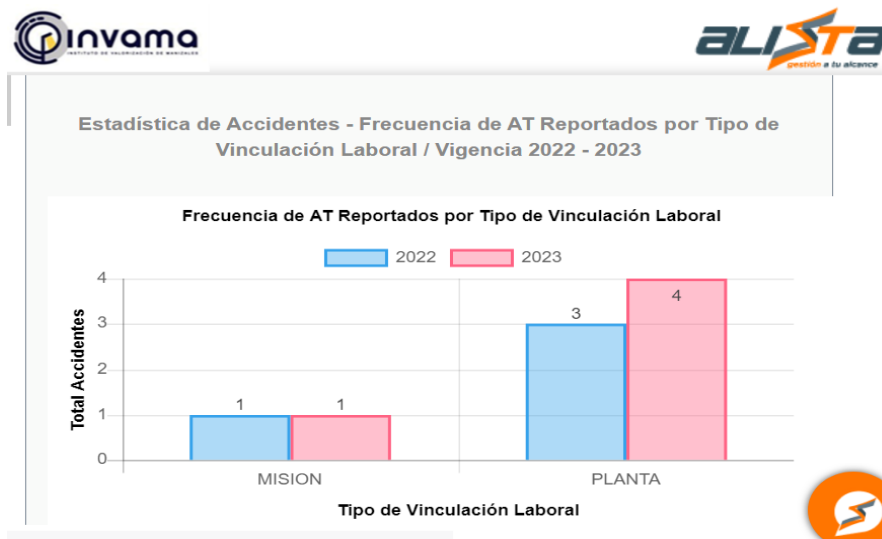
✓ **Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Principales Acciones implementadas

- Ausencia de Accidentes Graves de funcionarios y contratistas por prestación de servicios.
- Ausencia de Enfermedades laborales reportadas.
- Gestión para la derogación del Acuerdo 158 de 1995, permitiendo la asignación del presupuesto y recursos al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el Invama.
- Implementación del Plan de trabajo definido con la ARL Positiva y permanente asesoría.
- Participación en congreso técnico en promoción y prevención caldas más positiva 2023, convención de líderes SGSST y formación en ludo prevención de Positiva ARL.
- Actualización del 100% de los requisitos legales asociados a los recursos y gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.
- Implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo en un 91,25%.
- Implementación del Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo en un 90%.
- Cumplimiento de 60 estándares mínimos del SGSST de los 64 establecidos por la normatividad legal.
- Actualización del plan de prevención, preparación y respuesta a emergencias.
- Participación en el Simulacro Nacional de prevención, preparación y respuesta a emergencias Realización del Diagnóstico Psicosocial.

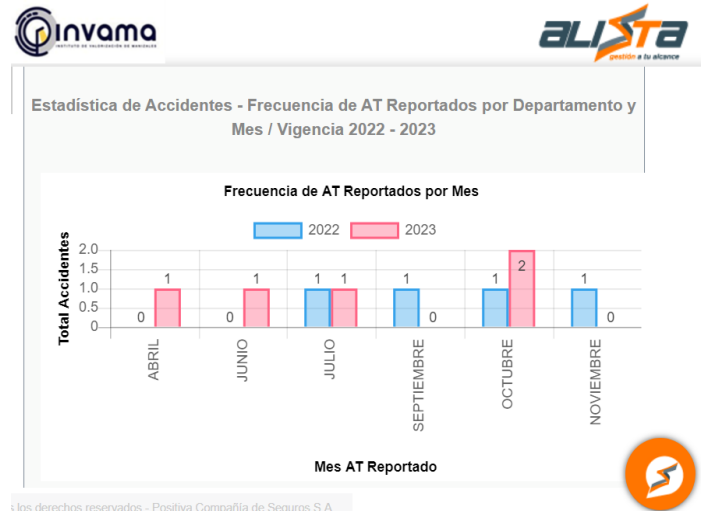
- Realización Evaluación del Clima Laboral.
- Gestión de la salud mental.
- Contar con el 90% de los Operarios Calificados con formación en Coordinación en Alturas.
- Implementación de medidas de prevención y control de los principales peligros en la entidad.
- Promoción de la salud por medio de la pausa activa.
- Alineación del Plan Estratégico de Seguridad Vial con los requisitos normativos actuales.
- Activa y actualizada gestión del Comité Paritario, Comité de Convivencia y Brigada de Emergencias.
- Formación y entrenamiento completo en materia de trabajo en alturas.
- Formación en seguridad eléctrica de personal expuesto al riesgo y sus líderes.
- Adquisición de equipos de alturas y para el rescate para la operación.
- Adquisición de herramientas para la operación.
- Proceso de Contratación Servicios en medicina preventiva, del trabajo, promoción y prevención.
- Celebración contrato para realizar actividades de medicina preventiva, del trabajo, promoción y prevención en salud.
- Realización Auditoria del SGSST.
- Excelente resultado ante visita de Inspección del Ministerio de Trabajo el pasado 11.09.2023
- Gestión de los estándares del SGSST en un 91,25%

### Estadística de Accidentes - Frecuencia de AT Reportados por Tipo de Vinculación Laboral / Vigencia 2022 - 2023



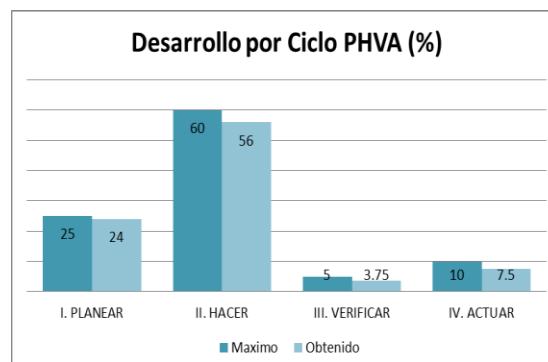
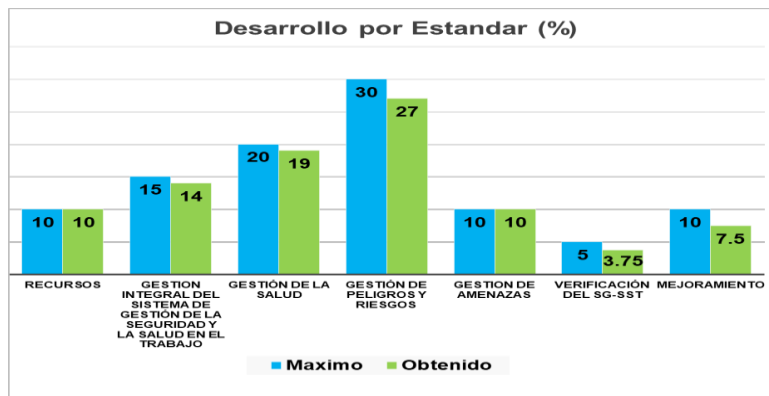


## Estadística de Accidentes - Frecuencia de AT Reportados por Departamento y Mes / Vigencia 2022 - 2023



## RESULTADO IMPLEMENTACIÓN DE ESTANDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CUMPLIMIENTO DEL 91,25% Nivel Aceptable



### REGISTRO FOTOGRAFICO

**Día de la madre**



**Cumpleaños funcionarios**



**Taller de cocina**



**Día del funcionario público**



**Torneo de bolos**



**Clases de baile**



## Proyecto gestión integral del clima laboral





## UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

En la elaboración de este informe participaron los funcionarios pertenecientes a la **Unidad Administrativa y Financiera** con el objetivo principal de presentar las funciones del área y que faciliten el inicio del nuevo Gobierno 2024 –2028.

**La Unidad Administrativa y Financiera** es la encargada de Administrar los recursos financieros, mediante el seguimiento al recaudo, ejecución presupuestal y registro de las operaciones contables, como también la gestión de pagos y facturación, con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera y brindar información confiable para la toma de decisiones por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

De igual forma es la encargada de Gestionar el Plan Anual de Adquisiciones que garantiza todas las necesidades de compras de la entidad, administrar los inventarios y bienes patrimoniales de la entidad, garantizando su funcionamiento y protección; además de mantener en condiciones óptimas el parque automotor del Instituto.

### ESTA CONFORMADA POR:

- LIDER UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA: Libre Nombramiento y Remoción.
- PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: Libre Nombramiento y Remoción.
- AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO: Provisionalidad.
- TÉCNICO ADMINISTRATIVO TESORERIA: de carrera Administrativa.
- PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Compras y Suministros): Libre Nombramiento y Remoción.
- AUXILIAR ADMINISTRATIVO (Almacén): Libre Nombramiento y Remoción.
- TECNICO ADMINISTRATIVO (Archivo): de carrera Administrativa
- PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Sistemas): Libre Nombramiento y Remoción.
- TECNICO ADMINISTRATIVO (Sistemas): Carrera Administrativa.
- AYUDANTE (Unidad Financiera y Administrativa): Carrera Administrativa.
- AUXILIAR SERVICIOS GENERALES (Unidad Financiera y Administrativa): Provisionalidad.

### AREA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

La función de la Unidad Financiera y Administrativa en el Área Contable es brindar apoyo a la Administración del INVAMA en pro del cumplimiento de los planes, programas y objetivos, transformando la información en forma sistemática y cuyo producto final son los **ESTADOS FINANCIEROS**, que servirán de base para la toma de decisiones por parte del Gerente, Junta Directiva, Entes de Control y Dirección tanto a nivel departamental como nacional.

De igual manera se contribuye al logro del objetivo plasmado por la Contaduría General de la Nación en cuanto a la uniformidad e integración de la información financiera del Sector Público Colombiano, a través de la consolidación de la Contabilidad Pública, la cual permite evaluar resultados, hacer proyecciones y tomar decisiones acertadas que se reflejarán en una gestión transparente.

El Proceso del área Contable está conformado por el Líder de la Unidad Financiera y Administrativa Mauricio Gómez Trujillo, Profesional Universitario Contabilidad y Presupuesto, Sandra Patricia Valencia López y Auxiliar de Contabilidad y Presupuesto Carolina Castaño Betancourth

Las políticas contables han sido preparadas considerando el Marco Normativo establecido por la Contaduría General de la Nación para las empresas del sector público, mediante la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 donde se estableció que INVAMA se encuentra bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública del sector Publico- CGNSP- y que son aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos su Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación- RMRP.

INVAMA, para preparar y elaborar los Estados Financieros adoptó como Marco Técnico Normativo de Normas Internacionales de Información Financiera lo definido por la Contaduría General de la Nación-CGN- en el subgrupo denominado- “Entidades de Gobierno”- de acuerdo a lo establecido en la Resolución 533 del 2015, el Anexo Resolución 484 de 2017, para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de información financiera, el Instructivo 002 de 2015 para establecer los saldos iniciales -ESFA- y la Resolución 693 de diciembre 6 de 2016 con la cual se da modificación al cronograma de aplicación al Marco Normativo para las Entidades del Gobierno.

### **SISTEMAS DE INFORMACION**

Desde el año 2017, el INVAMA cuenta con el sistema de información administrativo, financiero ERP FORTUNER el cual incluye los siguientes módulos:

- Contabilidad
- Presupuesto
- Nómina
- Tesorería
- Compras e inventarios
- Activos Fijos

El sistema funciona de forma integral en procesos de nómina y contabilidad para el cargue vía homologación en la causación contable.

Los módulos de nómina y contabilidad se encuentran debidamente parametrizados para que los documentos que se realicen en los mismos, hagan todas las afectaciones contables de forma automática, quedando de esta manera, un documento parcialmente contabilizado.



## INFORME ESTADOS FINANCIEROS

<b>INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES INVAMA</b>				
<b>BALANCE GENERAL</b>				
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023 SEPTIEMBRE</b>
<b>ACTIVO</b>	112.765.714.625	115.886.641.026	115.161.720.947	138.519.570.398
<b>PASIVO</b>	8.438.983.584	6.802.569.166	4.192.986.290	27.886.711.522
<b>PATRIMONIO</b>	104.326.731.039	109.084.071.860	110.968.734.657	110.632.858.877
<b>PASIVO+ PATRIMONIO</b>	<b>112.765.714.623</b>	<b>115.886.641.026</b>	<b>115.161.720.947</b>	<b>138.519.570.399</b>

## INFORME PRESUPUESTO

	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
<b>PRESUPUESTO INGRESOS</b>				
INGRESOS CORRIENTES	22.335.439.259	29.335.940.196	33.964.206.000	30.810.029.780
INGRESOS DE CAPITAL	32.872.815.089	38.219.870.883	17.216.005.000	58.007.000
FPNDOS ESPECIALES				
<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>55.208.254.348</b>	<b>67.555.811.079</b>	<b>51.180.211.000</b>	<b>30.868.036.780</b>
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>				
GATOS DE FUNCIONAMIENTO	6.330.673.037	6.299.989.817	6.325.167.419	7.034.092.150
GATOS DE OPERACIÓN	12.779.135.382	13.019.509.622	13.787.515.791	13.407.401.982
SERVICIO DE LA DEUDA	1.486.515.894	4.141.477.339	7.190.000.000	7.298.171.251
INVERSION	34.611.930.035	44.094.834.301	23.877.527.790	3.128.371.397
<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>55.208.254.348</b>	<b>67.555.811.079</b>	<b>51.180.211.000</b>	<b>30.868.036.780</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020 AL 2023

EJECUCION PRESUPUESTAL 2020 AL 2023				
<b>PRESUPUESTO DE RENTAS</b>				
CONCEPTO/VIGENCIA	2.020	2.021	2.022	2023 SEPTIEMBRE
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>20.283.871.857</b>	<b>22.637.172.029</b>	<b>22.597.759.172</b>	<b>39.992.996.551</b>
INGRESOS CORRIENTES	20.252.129.313	21.759.023.307	22.482.092.512	17.843.617.728
RECURSOS DE CAPITAL	31.742.544	878.148.722	115.666.660	22.149.378.823
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>				
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>18.525.725.218</b>	<b>21.434.325.009</b>	<b>40.553.558.796</b>	<b>29.587.896.874</b>
FUNCIONAMIENTO	15.090.899.250	17.255.523.674	5.423.971.065	17.303.072.879
DEUDA	1.368.115.657	669.509.377	1.372.667.183	2.138.598.317
INVERSION	2.066.710.311	3.509.291.958	33.756.920.548	10.146.225.678

### REPORTE DE INFORMACIÓN A LA CGN CHIP

El objetivo del CHIP es canalizar, generar y difundir información pública confiable, oportuna y completa, que busca simplificar y racionalizar los flujos, y por ser el único medio de envío, la información que se transmite es considerada de carácter oficial para cualquier efecto, facilitando la capacidad de seguimiento a las entidades gubernamentales.

Sistema que permite definir, capturar, consolidar y difundir información cuantitativa y cualitativa, producida por entidades públicas y otros actores, con destino al gobierno central, organismos de control y ciudadanía en general, para apoyar la toma de decisiones en materia de política macroeconómica y fiscal, así como la definición, ejecución y administración de planes de gobierno.

El INVAMA ha reportado información con calidad y oportunidad y no existen temas pendientes con la Contaduría General de la Nación.

## PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA FISCAL AÑO 2024

PRESUPUESTO RENTAS Y GASTOS VIGENCIA FISCAL 2024 ACUERDO 004 DEL 2023		
<b>CODIGO</b>	<b>RENTAS</b>	
<b>110205</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	28.607.401.982,00
<b>110201</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	2.202.627.798,00
<b>120502</b>	<b>RECURSOS DEL CAPITAL</b>	<b>58.007.000,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>30.868.036.780,00</b>
	<b>GASTOS</b>	
<b>211</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	7.034.092.150,00
<b>222</b>	<b>FINANZAS Y SERVICIO DEUDA</b>	7.298.171.251,00
232	<b>INVERSIÓN</b>	<b>3.128.371.397,00</b>
215	<b>GASTOS DE OPERACION</b>	13.407.401.982,00
	<b>TOTAL</b>	<b>30.868.036.780,00</b>

### ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS

El Proceso del área de Compras y suministros está conformado por el Líder de la Unidad Financiera y Administrativa Mauricio Gómez Trujillo, Profesional Universitario de Compras y Suministros, Carlos Eduardo Gómez Arias y Auxilia Administrativo Almacén José Alirio Sánchez Franco.

Las funciones generales que le corresponden a esta área son las siguientes:

#### ACTIVIDADES

Compras e Inventarios	Manejo De Seguros
Plan De Adquisición De Bs Y Ss Y Obra Pública	Mantenimiento Infraestructura Equipos y Vehículos
Ingreso Elementos De Consumo Nuevos- Segunda	Mantenimiento Preventivo-Correctivo Vehículos

Salida Elementos De Consumo Nuevos y de Segunda	Seguimiento Estado De Herramientas Equipos Seguridad
Ingreso y Salida Elementos Devolutivos	Inventario De Bienes
Baja Venta Elementos Devolutivos-Inservibles	

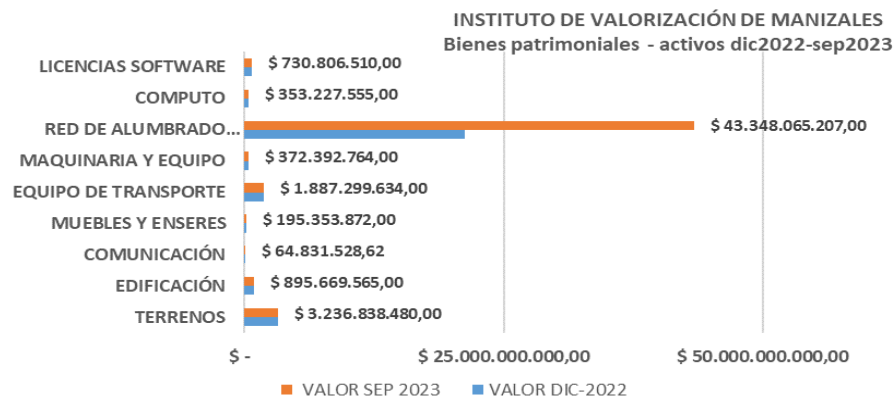
INVENTARIO DE MATERIALES DE CONSUMO	
INVENTARIO SEPTIEMBRE 30 DEL 2023	VALOR
Inventario final de materiales de alumbrado público	\$ 479.114.811
Inventario materiales de papelería útiles de escritorio	\$ 20.286.793
Total inventario bienes de consumo	\$ 499.401.604

**COMPARATIVO RELACIÓN BIENES PATRIMONIALES SEPTIEMBRE 2023**

BIENES -ACTIVOS	VALOR SEP 2023
TERRENOS URBANOS	\$ 1.758.360.000,00
LOTE ALTO DEL PERRO	\$ 278.070.000,00
LOTE ALTO DEL PERRO	\$ 276.760.000,00
LOTE CHIMENEA CR ARAUCA	\$ 799.960.000,00
LOTE CONTIGUO GLORIETA EL TREBOL	\$ 123.688.480,00
TERRRENOS	\$ 3.236.838.480,00
OFICINA INVAMA	\$ 869.614.050,00
SALA DE EXHIBICION EXPOFERIAS	\$ 26.055.515,00
EDIFICACION	\$ 895.669.565,00
EQUIPOS DE COMUNICACION	\$ 64.831.528,62
MUEBLES Y ENSERES	\$ 195.353.872,00
EQUIPO DE TRANSPORTE	
GRUA TELESCOPICA AISLADA A 46 KV TEREX TELELECT-	\$ 402.972.236,00
CARRO CANASTA ARTICULADO AISLADO A 46KV ALT 14.7 M	\$ 298.681.770,00
VITARA BASICO 3 PUERTAS 16 VALVULAS	\$ 28.300.000,00
CAMIONETA 4X4 LUV D-MAX 3.0 L	\$ 55.800.000,00
CAMIONETA 4X4 LUV D-MAX 2.5 L	\$ 95.825.364,00
CAMIONETA TRAVERSE FL 3.6 LS	\$ 114.746.000,00
CARRO CANASTA ARTICUL. TELESCOPICO JYP 704 AXION	\$ 453.179.113,00
CARRO CANASTA ARTICUL. TELESCOPICO JYP 705	\$ 428.485.151,00
MOTO SUZUKI ENDURO 150 CC	\$ 9.310.000,00
SUBTOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1.887.299.634,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 372.392.764,00
RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 43.348.065.207,00
EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 353.227.555,00
LICENCIAS SOFTWARE	\$ 730.806.510,00

ACTIVOS PATRIMINIALES INVAMA	\$ 51.084.485.115,62
------------------------------	----------------------

COMPARATIVO RELACIÓN BIENES PATRIMONIALES				
DIC-2022 - SEP 2023				
BIENES -ACTIVOS	VALOR DIC-2022	VALOR SEP 2023	DIFERENCIA	VARIAC.
TERRENOS	\$ 3.236.838.480,00	\$ 3.236.838.480,00	\$ -	
EDIFICACIÓN	\$ 895.669.565,00	\$ 895.669.565,00	\$ -	
COMUNICACIÓN	\$ 64.831.528,62	\$ 64.831.528,62	\$ -	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 185.000.895,00	\$ 195.353.872,00	\$ 10.352.977,00	5,6%
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1.887.299.634,00	\$ 1.887.299.634,00	\$ -	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 375.009.764,00	\$ 372.392.764,00	-\$ 2.617.000,00	-0,7%
RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 21.250.005.375,00	\$ 43.348.065.207,00	\$ 22.098.059.832,00	104,0%
COMPUTO	\$ 358.185.681,00	\$ 353.227.555,00	-\$ 4.958.126,00	-1,4%
LICENCIAS SOFTWARE	\$ 660.406.510,00	\$ 730.806.510,00	\$ 70.400.000,00	10,7%
<b>ACTIVOS PATRIMINIALES INVAMA</b>	<b>\$ 28.913.247.432,62</b>	<b>\$ 51.084.485.115,62</b>	<b>\$ 22.171.237.683,00</b>	<b>76,7%</b>





<b>PRINCIPALES PROVEEDORES EN SUMINISTROS Y SERVICIOS</b>	
<b>PROVEEDOR</b>	<b>SUMINISTRO Y/O SERVICIO ESPECÍFICO</b>
Terpel	Combustible
Segurcol	Servicio de vigilancia
Servigas	mantenimiento vehicular
Pc pronto	Suministro de Tonner
Papelería Lineal	Suministro de utiles de escritorio y papeleria
Bioservicios	Servicios de aseo y cafetería
Cadena Courier	Servicio de mensajería
Grupo los lagos	Suministro cafetería
ESM logística	Servicio de mensajería
GRQ Asesores	Intermediación de seguros
La previsora	Compañía de seguros
Tejidos Fas	Dotación administrativa
Luz Angela Palomino	Dotación operativa
Internacional de eléctricos	Suministro materiales alumbrado público
COINSI	Suministro materiales alumbrado público
And&or Tecnologías	Suministro ferretería
Mangueras y Bombas hidráulicas	Servicio de mantenimiento hidráulico
Seguridad nacional	Servicio de vigilancia
Distrinuidora bombicol	Suministro materiales alumbrado público
Inversiones Giraldo	Suministro cafetería
RH S.A.S	Tranpsorte de residuos peligrosos
Fitch Ratings	Calificadora financiera

<b>CONTRATOS VIGENTES - CON TERMINACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>				
	<b>PROVEEDOR</b>	<b>SERVICIO/SUMINISTRO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
1	Terpel	Combustible	Posibilidad de ampliar la orden por la tienda virtual	\$ 66.079.703
2	Segurcol	Servicio de vigilancia	Requerimiento de ampliación a tres meses	\$ 110.800.000
3	Servigas	mantenimiento vehicular	31/12/2023	\$ 75.000.000
4	Pc pronto	Suministro de Tonner	31/12/2023	\$ 17.959.546
5	Papelería Lineal	Suministro de utiles de escritorio y papelería	31/12/2023	\$ 11.997.415
6	Bioservicios	Servicios de aseo y cafetería	31/12/2023	\$ 27.645.535
7	Grupo los lagos	Suministro cafetería	31/12/2023	\$ 14.088.734
8	ESM logística	Servicio de mensajería	31/12/2023	\$ 24.600.000
9	Tejidos Fas	Dotación administrativa	31/12/2023	\$ 3.277.722
10	Internacional de eléctricos	Suministro materiales alumbrado público	31/12/2023	\$ 277.863.733
11	COINSI	Suministro materiales alumbrado público	31/12/2023	\$ 24.486.509
12	And&or Tecnologías	Suministro ferretería	31/12/2023	\$ 10.000.000
13	Mangueras y Bombas hidráulicas	Servicio de mantenimiento hidráulico	31/12/2023	\$ 32.000.000
14	Fitch Ratings	Calificadora financiera	31/12/2023	\$ 53.550.000
<b>CONTRATACION PRECONTRACTUAL DE COMPRA</b>				
		Compra posteria metalica para el alumbrado publico		\$ 176.054.915
		Compra equipo de trabajo elementos de seguridad		\$ 32.741.606
<b>Valores a la vigencia</b>				<b>\$ 958.145.418</b>
<b>CONTRATOS VIGENTES - CON TERMINACION AL año 2024</b>				
1	GRQ Asesores	Intermediación de seguros	31/03/2024	
2	La previsora	Compañía de seguros	22/04/2024	

PARQUE AUTOMOTOR										
Fasecolida	Clase	Placa	Modelo	Marca	Tipo	Línea	Color	Motor	Chasis	Valor Fasecolida
1611052	CHASIS	OUC006	2000	CHEVROLET	KODIAK	211	Blanco Arco	2FR09754	9GDP7H1J0YB030220	\$ 29.400.000
1604047	CAMION	OUC042	2007	CHEVROLET	NPR.5.TT.729	4570CC	Blanco Arco Bicapa	355721	9GDNPR7147B006156	\$ 47.300.000
1604048	CAMION	OUC047	2008	CHEVROLET	NPR	TURBO MEC 4600CC TDSL	Blanco Arco Bicapa	513609	9GDNPR71X8B010911	\$ 53.900.000
1608012	CAMPERO	OUC072	2011	CHEVROLET	VITARA 1,6L MT	1.6L MT 1600CC	BLANCO PURO	G16B718292	8LDBSE446B0014265	\$ 26.100.000
1621088	PICKUP DOBLE CABINA	OUC081	2012	CHEVROLET	LUV NUEVA DMAX	MT 3000CC 4X4 TD 2AB	BLANCO	181449	8LBETF3E1C0139193	\$ 56.200.000
1606230	CAMIONETA	OUC282	2017	CHEVROLET	STATION WAGON	TRAVERSE 3564 CC	GRIS TUGSTENO	CH1289532	1GNKV8KD9H1289532	\$ 78.000.000
1621092	CAMIONETA	OUC281	2018	CHEVROLET	DOBLE CABINA	DMAX 2500 CC	BLANCO GALAXIA	RM6331	8LBETF3W4I0376573	\$ 88.400.000
39811023	CAMION	JYP704	2022	MITSUBISHI FUSO	GRUA CANASTA	FAV1PH2LNQA	BLANCO	400924D0037868	MECO444P6NP049830	\$ 182.485.182
39811023	CAMION	JYP705	2022	MITSUBISHI FUSO	GRUA CANASTA	FAV1PH2LNQA	BLANCO	400924D0037880	MECO444P4NP049843	\$ 182.485.182
8817167	MOTOCICLETA	VWB20F	2023	SUZUKI	150 CC	DR 150	AZUL/BLANCO/NEGRO	157FMJ3G2U43710	LC6JCK4P2P0010565	\$ 9.310.000
	<b>TOTAL</b>									<b>\$ 753.580.364</b>

### VALOR INVENTARIOS RED DE ALUMBRADO PÚBLICO SEPTIEMBRE 2023

ITEM	RED ALUMBRADO PUBLICO	VALOR
1	CAMARAS A.P.	\$ 571.847.268,00
2	REDES A.P	\$ 4.566.034.865,00
3	POSTES	\$ 8.219.229.623,00
4	TRAFOS	\$ 449.493.243,00
5	LUMINARIAS	\$ 29.541.460.208,00
	<b>TOTAL RED A.P.</b>	<b>\$ 43.348.065.207,00</b>

Fuente Compras y Suministros

## **TESORERIA**

El Proceso del área DE Tesorería está conformado por el Líder de la Unidad Financiera y Administrativa Mauricio Gómez Trujillo y la Técnico Administrativo Luz Marina Puerta Quintero.

Corresponde a la Tesorería, la planeación y dirección de las actividades encaminadas a la recepción y administración de dineros y valores de la entidad, puestos a su disposición, atendiendo los principios de eficacia, eficiencia, economicidad y transparencia en su gestión. orientados principalmente a la aplicación de pagos y movimientos de las cuentas bancarias de la institución, cuyos resultados son de impacto y trascendencia institucional, siendo que involucra el manejo de fondos públicos

### **MISION**

Recaudar, administrar y custodiar con responsabilidad y diligencia los dineros y títulos valores que constituyen los ingresos y el patrimonio del INVAMA, efectuando oportunamente los pagos de las obligaciones y compromisos adquiridos por la entidad y rindiendo los informes financieros y administrativos sobre la gestión adelantada por la Tesorería, tanto a la Gerencia, así como a los organismos y entes de control social, político y comunidad en general.

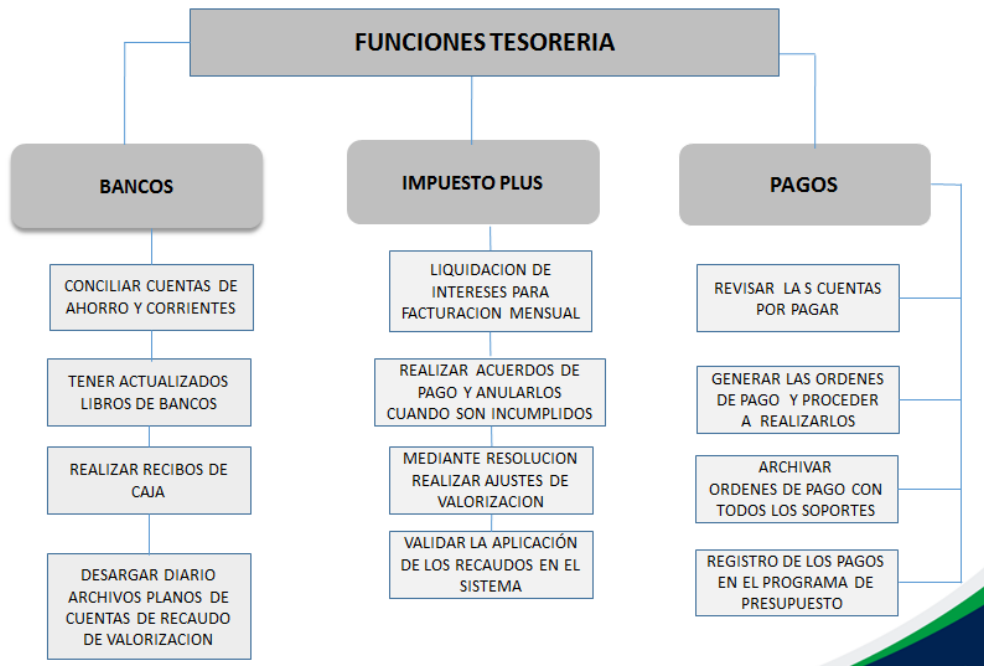
### **FUNCIONES GENERALES**

Coordinar el desarrollo de las actividades que permitan recaudar, administrar y custodiar con responsabilidad y diligencia, los dineros y títulos valores que constituyen los ingresos y el patrimonio del INVAMA.

Efectuar las operaciones de pago que se deben realizar, por concepto de obligaciones y compromisos adquiridos por la Entidad, de conformidad con los procesos, procedimientos y normatividad vigente.

Coordinar la generación y presentación de los informes financieros y administrativos, Coordinar las operaciones de crédito público necesarios para invertir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes y en consideración a la programación de pagos.

Conciliar los recaudos de los impuestos, gravámenes, contribuciones, de acuerdo con las normas vigentes y cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.



## CALIFICACION DE ENDEUDAMIENTO

Actualmente el INVAMA está calificada por la entidad FITCH RATINGS que es la empresa de calificación crediticia que utiliza datos cuantitativos y cualitativos para ofrecerle calificaciones de empresas en las que puede confiar.

Fitch Ratings - Bogotá - 19 Jul 2023: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Instituto de Valorización de Manizales (Invama) en 'AAA (col)' y 'F1+(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.






## DEUDA PUBLICA

En la actualidad cuenta con una deuda pública que al 31 de octubre asciende a \$ **25.569.486.740**, la cual se adquirió para la obra 03452, **CONSTRUCCION PARALELA NORTE GRUPO II SECTOR BAJO ROSALES**, para la compra de dos vehículos para la Operación del Alumbrado público por \$ **730.000.000** y el último por \$ **30.000.000.000**, para la Modernización del Alumbrado de la ciudad.

El INVAMA hasta la fecha ha podido dar cumplimiento a todos los pagos tanto por capital como de intereses, los cuales podemos observar en el siguiente cuadro:

## HISTORICO DE LA DEUDA PUBLICA

								
DEUDA PUBLICA INVAMA RESUMEN DE PAGOS Y SALDO AL 31 DE OCTUBRE 2023								
PAGARES	PLAZO	FECHA DESEMBOLSO	VENCIMIENTO	VALOR CREDITO	TOTAL PAGO CAPITAL	TOTAL PAGO INTERESES	SALDO 30-09-2023	DESTINO
CREDITO INFICALDAS PAGARE 117	42 MESES	16/02/2021	16/08/2024	2.856.643.709,00	2.063.131.564,00	443.628.622,00	793.512.145,00	OBRA LA CAROLA 0345-2
CREDITO BANCO BOGOTA PAGARE 00658066649	36 MESES	30/12/2021	31/12/2024	730.000.000,00	389.333.328,00	146.310.275,00	340.666.672,00	VEHICULOS ALUMBRADO
CREDITO INFIMANIZALES PAGARE 225	120 MESES	16/02/2023	16/02/2033	3.050.701.002,00	-	368.286.726,00	3.050.701.002,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO INFIMANIZALES 226	119 MESES	16/03/2023	16/02/2033	846.230.681,00	-	90.684.618,00	846.230.681,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO INFIMANIZALES 227	118 MESES	27/03/2023	16/02/2033	1.498.780.983,00	-	152.647.745,00	1.498.780.983,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO INFIMANIZALES 228	117 MESES	20/03/2023	16/02/2033	2.150.115.519,00	-	193.489.040,00	2.150.115.519,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO INFIMANIZALES 229	116 MESES	28/04/2023	16/02/2033	2.454.171.815,00	-	211.143.690,00	2.454.171.815,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO DAVIVIENDA 202200051	114 MESES	28/06/2023	28/06/2033	1.702.000.000,00	-	109.630.012,70	1.702.000.000,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO DAVIVIENDA 202300029	114 MESES	5/07/2023	28/06/2033	2.500.000.000,00	-	144.138.093,20	2.500.000.000,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO DAVIVIENDA 202300039	96 MESES	6/09/2023	28/06/2033	3.131.307.923,00	-	77.320.118,00	3.131.307.923,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO DAVIVIENDA 202300043	96 MESES	15/09/2023	28/06/2033	2.902.000.000,00	-	59.243.442,60	2.902.000.000,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO DAVIVIENDA 202300045	96 MESES	21/09/2023	28/06/2033	1.700.000.000,00	-	29.879.182,00	1.700.000.000,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
CREDITO DAVIVIENDA 202300054	96 MESES	13/10/2023	28/06/2033	2.500.000.000,00	-	17.744.651,00	2.500.000.000,00	MODERNIZACION ALUMBRADO
<b>TOTAL</b>				<b>28.021.951.632,00</b>	<b>2.452.464.892,00</b>	<b>2.044.146.215,50</b>	<b>25.569.486.740,00</b>	

## ESTADO DE BANCOS AL 31-10-2023

ESTADO DE BANCOS DE TESORERIA OCTUBRE 2023			
CUENTAS CORRIENTES		31/10/2023	
CAJA SOCIAL	21000409712	\$ 1.455.968.701,38	OPERACIÓN
CAJA SOCIAL	21002732083	\$ 1.630.211,14	VALORIZACION
DAVIVIENDA	86169998712	\$ 179.400.040,50	VALORIZACION
DAVIVIENDA	085969998336	\$ 580.552.243,92	ADMINISTRACIÓN ALUMBRADO
OCCIDENTE	*060847779	\$ 51.069.231,76	VALORIZACION
		\$ 2.268.620.428,70	
CUENTAS DE AHORRO			
OCCIDENTE	60852142	\$ 330.572.481,13	OPERACIÓN
OCCIDENTE	60850245	\$ 81.588,81	VALORIZACION
DAVIVIENDA	86100175552	\$ 23.176.818,49	VALORIZACION
BBVA	200185100	\$ 9.561.607,27	VALORIZACION
DAVIVIENDA	*086100092062	\$ 62.800.005,13	VALORIZACION
POPULAR	220-280-72176-2	\$ 44.031.384,76	VALORIZACION
BOGOTA	281033613	\$ 10.264.655,34	VALORIZACION
COLPATRIA	*000068521	\$ 34.942.031,79	VALORIZACION
SUDAMERIS	500249570	\$ 26.399.556,40	VALORIZACION
A. V. VILLAS	351-22133-8	\$ 72.429.125,29	VALORIZACION
BACO ITAÚ	61100172-3	\$ 15.117.947,99	VALORIZACION
DAVIVIENDA-	86170198328	\$ 2.924.318.873,74	OPERACIÓN
BANCO DE BOGOTA	428703961	\$ 45.804.879,00	OPERACIÓN
BANCO DE DAVIVIENDA	84600043859	\$ 1.225.684.871,99	ADMINISTRACION
BANCO DE DAVIVIENDA	*550482800029480	\$ 324.692,43	FIDUCIA MODERNIZACION
BANCO DE DAVIVIENDA	*550482800030629	\$ 202.001.509,34	FIDUCIA MODERNIZACION
BANCO DE DAVIVIENDA	*550482800030611	\$ 231.650.811,16	FIDUCIA MODERNIZACION
TOTAL CUENTAS DE AHORRO		\$ 5.259.162.840,06	
GRAN TOTAL BANCOS		\$ 7.527.783.268,76	
RESUMEN =			
ADMINISTRACION ALUMBRADO		\$ 1.806.237.115,91	
VALORIZACION - RECAUDOS		\$ 328.245.756,87	
ADM VALORIZACION		\$ 202.658.447,80	
ALUMBRADO PUBLICO OPERACIÓN		\$ 5.190.641.948,18	
OTROS			
TOTAL GENERAL		\$ 7.527.783.268,76	

## RECAUDOS IMPUESTO DEL ALUMBRADO PUBLICO

<b>EVOLUCIÓN DEL RECAUDO DE LOS INGRESOS DEL IMPUESTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO</b>	
<b>AÑO 2023</b>	<b>ALUMBRADO PUBLICO CHEC</b>
<b>ENERO</b>	1.741.126.082
<b>FEBRERO</b>	1.757.078.561
<b>MARZO</b>	1.733.361.588
<b>ABRIL</b>	2.097.491.999
<b>MAYO</b>	1.905.611.341
<b>JUNIO</b>	1.950.974.450
<b>JULIO</b>	1.971.658.682
<b>AGOSTO</b>	2.048.617.717
<b>SEPTIEMBRE</b>	2.029.192.442
<b>OCTUBRE</b>	2.004.309.702
<b>TOTAL</b>	<b>19.239.422.564</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	<b>1.923.942.256,40</b>

### RECAUDO ALUMBRADO PÚBLICO DE LOS USUARIOS QUE ATIENDE OTROS COMERCIALIZADORES

Se tiene convenio con VATIA Número 1903280 del 28/03/2019, el cual factura mensualmente, recauda y transfiere los recursos al INVAMA cada mes, en el año 2023 hasta el 31-10-2023 se ha recibido \$ 97.594.700, correspondiente a 129 usuarios aproximadamente, que corresponde al 0.5% del recaudo total (\$ 19.239.422.564)

Se tiene contrato con EPM número 2023000876, el cual empezó a liquidar, facturar y recaudar a partir del mes de agosto del 2023 a 49 usuarios.

Se tiene contrato con Enertotal, el cual facturó junio y julio del 2023 y trasladó los dineros el 24-10-2023 de 3 usuarios por valor de 170.100, para un total de \$ 340.200.

Se han efectuado todas las gestiones para perfeccionar los contratos con los otros comercializadores, pero a la fecha no se han legalizado

El INVAMA liquida mensualmente, factura y recauda, a todos los usuarios de otros Comercializadores, hasta tanto se tengan los Contratos firmados y empiecen el proceso de facturación, recaudo y transferencia de los recursos, por parte de los diferentes comercializadores.

Hasta el 31-10-2023 el INVAMA ha recaudado \$ 245.286.953, que equivale al 1.27% del total del ingreso.

### COBRO IMPUESTO DEL ALUMBRADO PUBLICO

TARIFAS IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO AÑO 2023		
Tipo	Estrato o Clase	Tarifa 2023
R1	Residencial Estrato 1	\$ 1.200
R2	Residencial Estrato 2	\$ 3.100
R3	Residencial Estrato 3	\$ 8.400
R4	Residencial Estrato 4	\$ 12.800
R5	Residencial Estrato 5	\$ 21.600
R6	Residencial Estrato 6	\$ 27.900
CO1	Comercial Clase 1	\$ 33.600
CO2	Comercial Clase 2	\$ 56.700
CO3	Comercial Clase 3	\$ 162.800
IND1	Industrial Clase 1	\$ 56.700
IND2	Industrial Clase 2	\$ 119.500
IND3	Industrial Clase 3	\$ 209.700
INST1	Institucional Clase 1	\$ 31.200
INST2	Institucional Clase 2	\$ 84.600
INST3	Institucional Clase 3	\$ 141.200
RU	Rural	\$ 1.200

### AREA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES - INVAMA-								
BALANCE GENERAL								
COMPARATIVO 30 DE SEPTIEMBRE 2022 -2023								
	30/09/2023	30/09/2022	VARIACION	HORIZONTAL	VERTICAL	VERTICAL	ANALISIS VERTICAL MAYORES	
					2023	2022	2023	2022
<b>ACTIVO</b>								
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>								
Total activos corrientes	16.233.402.435	12.614.304.134	3.619.098.301	28,69%	100%	100%	11,72%	10,96%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>								
Total activos no corrientes	122.286.167.963	102.466.286.991	19.819.880.973	19,34%	100%	100%	88,28%	89,04%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>138.519.570.398</b>	<b>115.080.591.125</b>	<b>23.438.979.273</b>	<b>20,37%</b>			<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVOS</b>								
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>								
Total pasivos corrientes	5.024.593.876	1.898.292.415	3.126.301.461	164,69%	100%	100%	18,02%	44,49%
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>								
Total pasivos no corrientes	22.862.117.646	2.368.196.785	20.493.920.861	865,38%	100%	100%	81,98%	55,51%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>27.886.711.522</b>	<b>4.266.489.200</b>	<b>23.620.222.322</b>	<b>553,62%</b>			<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>								
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>110.632.858.877</b>	<b>110.814.101.925</b>	<b>-181.243.048</b>	<b>-0,16%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>		
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>138.519.570.398</b>	<b>115.080.591.125</b>	<b>23.438.979.273</b>	<b>20,37%</b>				



INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES					
INDICADORES FINANCIEROS					
COMPARATIVO 30 DE SEPTIEMBRE 2022 -2023					
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ O SOLVENCIA</b>		<b>30 de septiembre de 2023</b>	<b>30 de septiembre de 2022</b>	<b>DATOS</b>	<b>DATOS</b>
Razon corriente	Activo Corriente	<b>3,23</b>	<b>6,65</b>	16.233.402.4.35	12.614.304.1.34
	Pasivo Corriente			5.024.593.8.76	1.898.292.4.15
Solidez	Activo Total	<b>4,97</b>	<b>26,97</b>	138.519.570.3.98	115.080.591.1.25
	Pasivo Total			27.886.711.5.22	4.266.489.2.00
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>		<b>30 de septiembre de 2023</b>	<b>30 de septiembre de 2022</b>		
Nivel de Endeudamiento	Total Pasivo con Terceros	<b>0,20</b>	<b>0,04</b>	27.886.711.5.22	4.266.489.2.00
	Total Activo			138.519.570.3.98	115.080.591.1.25
Apalancamiento Total	Pasivo Total con terceros	<b>0,25</b>	<b>0,04</b>	27.886.711.5.22	4.266.489.2.00
	Patrimonio			110.632.858.8.77	110.814.101.9.25

## ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS

<b>COMPARATIVO RELACIÓN BIENES PATRIMONIALES</b>				
<b>ENTRE LOS AÑOS 2020- SEPT 2023</b>				
BIENES -ACTIVOS	AÑO 2020	VALOR SEP 2023	DIFERENCIA	%
TERRENOS URBANOS	\$ 1.210.808.970	\$ 1.758.360.000,00	\$ 547.551.030	45,2%
LOTE ALTO DEL PERRO	\$ 3.388.000	\$ 278.070.000,00	\$ 274.682.000	8107,5%
LOTE ALTO DEL PERRO	\$ 2.717.000	\$ 276.760.000,00	\$ 274.043.000	10086,2%
LOTE CHIMENEA CR ARAUCA	\$ 44.413.000	\$ 799.960.000,00	\$ 755.547.000	1701,2%
LOTE CONTIGUO GLORIETA EL TREBOL	\$ 121.660.800	\$ 123.688.480,00	\$ 2.027.680	1,7%
<b>TERRENOS</b>	<b>\$ 1.382.987.770</b>	<b>\$ 3.236.838.480,00</b>	<b>\$ 1.853.850.710</b>	<b>134,0%</b>
			\$ -	
OFICINA INVAMA	\$ 740.511.458	\$ 869.614.050,00	\$ 129.102.592	17,4%
SALA DE EXHIBICION EXPOFERIAS	\$ 26.055.515	\$ 26.055.515,00	\$ -	0,0%
<b>EDIFICACION</b>	<b>\$ 766.566.973</b>	<b>\$ 895.669.565,00</b>	<b>\$ 129.102.592</b>	<b>16,8%</b>
EQUIPOS DE COMUNICACION	\$ 98.592.697,62	\$ 64.831.528,62	-\$ 33.761.169	-34,2%
MUEBLES Y ENSERES	\$ 185.633.466	\$ 195.353.872,00	\$ 9.720.406	5,2%
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>			\$ -	
GRUA TELESCOPICA AISLADA A 46 KV TEREX TELELECT-	\$ 402.972.236,00	\$ 402.972.236,00	\$ -	0,0%
CARRO CANASTA ARTICULADO AISLADO A 46KV ALT 14.7 M	\$ 298.681.770,00	\$ 298.681.770,00	\$ -	0,0%
CARRO CANASTA ARTICULADO O TELESCOPICO OUC047	\$ 296.763.424,00		-\$ 296.763.424	-100,0%
VITARA BASICO 3 PUERTAS 16 VALVULAS	\$ 28.300.000,00	\$ 28.300.000,00	\$ -	0,0%
CAMIONETA 4X4 LUV D-MAX 3.0 L	\$ 55.800.000,00	\$ 55.800.000,00	\$ -	0,0%
CAMIONETA 4X4 LUV D-MAX 2.5 L	\$ 95.825.364,00	\$ 95.825.364,00	\$ -	0,0%
CAMIONETA TRAVERSE FL 3.6 LS	\$ 114.746.000,00	\$ 114.746.000,00	\$ -	0,0%
CARRO CANASTA ARTICUL. TELESCOPICO JYP 704 AXION		\$ 453.179.113,00	\$ 453.179.113	100,0%
CARRO CANASTA ARTICUL. TELESCOPICO JYP 705		\$ 428.485.151,00	\$ 428.485.151	100,0%
MOTO SUZUKI ENDURO 150 CC		\$ 9.310.000,00	\$ 9.310.000	100,0%
<b>SUBTOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$ 1.293.088.794</b>	<b>\$ 1.887.299.634,00</b>	<b>\$ 594.210.840</b>	<b>46,0%</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 366.800.388	\$ 372.392.764,00	\$ 5.592.376	1,5%
<b>RED DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>	<b>\$ 21.250.005.375</b>	<b>\$ 43.348.065.207,00</b>	<b>\$ 22.098.059.832</b>	<b>104,0%</b>
EQUIPOS DE COMPUTO	\$ 280.237.975	\$ 353.227.555,00	\$ 72.989.580	26,0%
			\$ -	
LICENCIAS SOFTWARE	\$ 576.634.675	\$ 730.806.510,00	\$ 154.171.835	26,7%
<b>ACTIVOS PATRIMONIALES INVAMA</b>	<b>\$ 26.200.548.113,62</b>	<b>\$ 51.084.485.115,62</b>	<b>\$ 24.883.937.002</b>	<b>95,0%</b>

### VALOR RED DE ALUMBRADO PUBLICO

ITEM	RED ALUMBRADO PUBLICO	VALOR DIC 2020	VALOR SEP 2023	DIFERENCIA	%
1	CAMARAS A.P.	\$ 571.847.268,00	\$ 571.847.268,00	\$ -	0,0%
2	REDES A.P	\$ 4.566.034.865,00	\$ 4.566.034.865,00	\$ -	0,0%
3	POSTES	\$ 8.219.229.623,00	\$ 8.219.229.623,00	\$ -	0,0%
4	TRAFOS	\$ 449.493.243,00	\$ 449.493.243,00	\$ -	0,0%
5	LUMINARIAS	\$ 7.443.400.376,00	\$ 29.541.460.208,00	\$ 22.098.059.832,00	296,9%
	<b>TOTAL RED A.P.</b>	<b>\$ 21.250.005.375,00</b>	<b>\$ 43.348.065.207,00</b>	<b>\$ 22.098.059.832,00</b>	<b>104,0%</b>

### CUBRIMIENTO BIENES PATRIMONIALES

**DESDE AGOSTO 22 DE 2023 AL 22 DE ABRIL DE 2024**

RAMO	COTIZACION COMPAÑIA DE SEGUROS (8 MESES)
Danos Materiales Combinados	\$ 15.449.297
Automoviles	\$ 48.364.939
Responsabilidad Civil Servidores Publicos	\$ 75.175.397
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 17.660.252
Equipo y Maquinaria	\$ 11.229.988
Manejo Global Comercial Estatal	\$ 19.097.613
Grupo Vida	\$ 14.730.678
SOAT	\$ 10.268.345
<b>Totales</b>	<b>\$ 211.976.509</b>

## SISTEMAS

El Proceso del área de Sistemas está conformado por el Líder de la Unidad Financiera y Administrativa Mauricio Gómez Trujillo, Profesional Universitario Sistemas Diana Constanza Gómez Ramírez y la Técnico Diana Lorena Cortes Jiménez.

### Logros Alcanzados 2020 – 2023

1. Re potencialización de sistemas de información para mejorar la eficiencia y productividad en la organización garantizando la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la información.
2. Adquisición de herramientas tecnológicas en hardware y software necesarias para mejorar el rendimiento y aumentar la productividad y la eficiencia de las actividades de los funcionarios en pro de mejora del servicio a la comunidad.
3. Implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información al interior de la Entidad, dando cumplimiento a las directrices del orden nacional.
4. En el año 2020 en la octava versión de catalizadores de la innovación, el INVAMA obtuvo el premio como la Entidad que logró la idea de solución más innovadora con su prototipo “Siempre Iluminados” que consiste en realizar la modernización del parque lumínico de la ciudad de Manizales con más eficiencia energética y menor consumo de energía, mediante un sistema de tele gestión para el beneficio de la comunidad de Manizales.



18 de noviembre de 2020



5. Actualización del portal de trámites en línea de valorización y Alumbrado Público para la consulta de estado de cuenta, descargue de factura, pago en línea, levantamiento de gravamen y paz y salvo, con el fin de facilitar y evitar el desplazamiento de los usuarios a la Entidad.
6. Nuestra página web [www.invama.gov.co](http://www.invama.gov.co) cumple con los requisitos del Decreto 767 de 2022 y la Resolución 1519 de 2020, es por ello que en la calificación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, realizada por la Procuraduría General de la Nación; el INVAMA obtuvo un puntaje de 100 sobre 100 para la vigencia 2023.



**Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2023**

Número de documento: NI 800002916  
 Sujeto obligado: INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES  
 Nivel de cumplimiento: 100 sobre 100 puntos  
 Fecha de generación: 31/08/2023 11:15 AM  
 Administrador del sujeto obligado: DIANA LORENA CORTES JIMENEZ (dlcortes@invama.gov.co)  
 Tipo de formulario: Mintic Res.1519

A continuación, se muestra los resultados obtenidos en vigencias anteriores, donde se evidencia un avance significativo en el cumplimiento de publicación y transparencia de la información en nuestro sitio web.

VIGENCIA	PUNTAJE
2023	100
2022	92
2020	97
2019	95



## INFORME DE LOS DIFERENTES SOFTWARES UTILIZADOS POR EL INVAMA

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	TIPO SISTEMA INFORMACIÓN	PROCESOS
<b>GEOLUMINA</b>	Es un software especializado que hace posible que empresas administradoras de Alumbrado público, integren su información espacial y alfanumérica de manera confiable y segura a través de una plataforma Web, que con la incorporación del componente espacial (información geográfica) y los procesos de la organización (con énfasis en PQR), se articula y dinamiza la toma de decisiones dentro de la organización.	SIGMA INGENIERIA	Sistemas de Apoyo de las Decisiones	ALUMBRADO PUBLICO
<b>IMPUESTOS PLUS</b>	Es una solución informática diseñada para apoyar la facturación, cartera y recaudo de la valorización y alumbrado público. Permitiendo lograr un manejo rápido y organizado del cobro generados por valorización y el impuesto de alumbrado público, cartera, cobranza persuasiva y coactiva.	INNOSOFT - SMART	Sistemas de Apoyo de las Decisiones	CONTRIBUCION VALORIZACION
<b>CONTABILIDAD FORTUNER</b>	Permite registrar los respectivos asientos contables y presupuestales de un periodo determinado y generar todos los reportes necesarios para la entidad. Así mismo, permite las generación de los diferentes pagos que la entidad realiza.	DSI S.A.	Sistemas Transaccionales	GESTION FINANCIERA
<b>NOMINA FORTUNER</b>	Realizar la liquidación de la nómina de los empleados en un periodo determinado y genera los diferentes reportes.	DSI S.A.	Sistemas Transaccionales	GESTION HUMANA
<b>ACTIVOS FIJOS FORTUNER</b>	Realiza automáticamente la depreciación de los activos, realiza ajustes integrales o parciales por inflación, asigna códigos a los activos fijos, registra su descripción numero y ubicación, asigna a cada activo el avalúo catastral y el avalúo comercial, controla los seguros de cada uno de los activos, determina los responsables por activos.	DSI S.A.	Sistemas Transaccionales	ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS
<b>PRESUPUESTO Y PAC FORTUNER</b>	Permite el Manejo y clasificación de Rubros presupuestales por sector/secretaría/dependencia, programa y subprograma, generar los certificados de disponibilidad y compromisos respectivos e ingresar los obligaciones presupuestales para tales compromisos. Generación del PAC para los 12 meses del año y control acumulado de los meses.	DSI S.A.	Sistemas Transaccionales	GESTION FINANCIERA
<b>INVENTARIOS FORTUNER</b>	Facilita el manejo y control de inventarios en el Instituto en cuanto a elementos de consumo, material de alumbrado público y navideño, devolutivos (herramientas de trabajo)	DSI S.A.	Sistemas Transaccionales	ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS
<b>SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL - ADMIARCHI -</b>	El sistema ADMIARCHI es una solución de archivo y gestión documental que permite mejorar el control de los documentos, disminuir costos de papel, requerir menos espacio de almacenamiento y realizar una gestión centralizada de la información.	ADMIARCHI	Sistemas Transaccionales	GESTION DOCUMENTAL
<b>ZKTECO (RELOJ BIOMETRICO)</b>	El sistema ZKTECO es un software administrador de asistencia biometrico mediante lector de huella.	ZKTECO	Sistemas Transaccionales	GESTION HUMANA

## ARCHIVO

El área de Archivo está conformado por el Líder de la Unidad Financiera y Administrativa Mauricio Gómez Trujillo, el técnico administrativo Wbaldo Márquez Cardona.

El archivo de documentos sirve para gestionar, clasificar, ordenar y conservar documentos. El archivo de documentos en una empresa es de vital importancia, ya que, como su propio nombre indica, sirve para gestionar, clasificar y ordenar un conjunto de documentos que son necesarios conservar en su base de datos

Para cumplir esas funciones el archivo recoge toda la documentación, excepto los documentos que no han finalizado su tramitación y los que tienen vigencia administrativa, que deben permanecer en los archivos de oficina. Una vez recogidos y cotejados los documentos, por medio de hojas de transferencias, el archivo organiza la documentación, es decir da el tratamiento archivístico: conjunto de operaciones y tareas que se aplican a los documentos, que tiene como objetivo su conservación, organización y hacerlos rápidamente accesibles a los usuarios.

El proceso inicia con el análisis de las solicitudes, la aprobación, ajuste y difusión de los cambios y el control de la documentación acorde a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la administración y control del archivo de la entidad, así como la medición del proceso y la implementación de planes de mejoramiento.

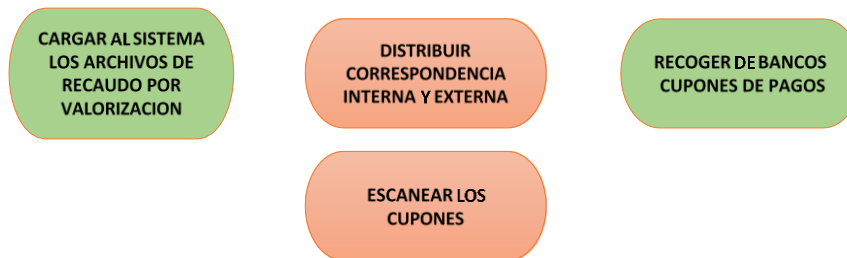
Se construyeron las tablas de Retención Documental.

Se ha digitalizado los archivos que se deben conservar lo que permite la preservación de los documentos, con el fin de proteger el contenido del archivo y así, **facilitar su consulta y acceso.**

## OTRAS ACTIVIDADES

La actividad del Ayudante de la Unidad está conformada por el Líder de la Unidad Financiera y Administrativa Mauricio Gómez Trujillo, el Ayudante John Jairo Galvis, así mismo la actividad de Servicios Generales está conformada por el Líder de la Unidad Financiera y Administrativa Mauricio Gómez Trujillo, el auxiliar servicios generales.

### AYUDANTE UNIDAD



### SERVICIOS GENERALES

